EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés part -ular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 16 de Abril de 1900 — EDICION POPULAR — Año III — Núm. 616

El entierro del señor Gomensoro

las 2 p. m. estaban tendidos en línea de ba- , desde la casa mortuoria, prolongándose Canelones al Este, el regimiento de artille- on 6 piezas, al mando del mayor Pintos, el e cazadores y el regimiento 3.° de caba- a.

orme concurrencia afluía á la calle Cane- s y calles Avenida de La Paz, Ibicuy, Rio ro, haciendo imposible el tránsito, hasta que arin de órdenes del jefe de Estado Mayor, mandaba la línea, dió aviso de que la caja tuoria se sacaba de la casa del señor Go- soro.

n efecto ésta fué conducida por los señores , Alberto Zorrilla, Solsona y Flores, Fede- Paullier, J. J. Castro, y Albin, y haciendo za al acompañamiento tomó en direccion á la Avenida de la Paz, doblando por Mal- do hasta la Necrópolis.

o fué posible organizar la columna cívica, o había, el propósito de hacerlo, por medio comision especial que se había nombrado, lo cual la concurrencia, se agrupó en la ca- formando una masa compacta que ocupaba cuadras, escapando á un cálculo aproximado a que llenaba las veredas y bocacalles. mos á los señores Batlle y Ordoñez Mar- Martinez, Domingo Aramburú Mariano eira Egaña, Bernardino Ayala, Juan Car- Blanco, Carlos E. Lenzi, José R. Mendoza, Rodriguez, José Saavedra, Julio Magari- Rocca, Andrés Ferrando, Vicente Ponce, Al- García Lagos, Alberto Fiangini, José L. ra, Salvador Tajes, Johnson, Juan Paullier, ar Ordeñana, Isidoro de María, Sienra Ca- za, Abella y Escobar, Aguirre Gonzalez, z Iglesias, Buenafama, Bengio Rocca, Can- Carlos M. de Pena, Serapio del Castillo, ell y Rius, Abel J. Perez, Eduardo O'Neill, ia, toda la mas selecta representacion de stro mundo social y político.

feretro fué conducido á pulso hasta la Ne- , turnándose distintas personas en su lacion. Al llegar á la calle Yaguaron de s balcones y azoteas fueron arrojadas flo- sobre el féretro, manifestacion de cariño, tuvo mayor intensidad en la esquina de Ya- y Durazno.

las 2 y 10 llegó la cabeza de la columna á uerta del cementerio, en cuyos alrededores abía aglomerado gran concurrencia, que se fundió con la que llegaba, produciéndose nos choques que dieron lugar á algunas tuciones en algunos de los concurrentes.

En el Cementerio

esde temprano un destacamento policial de nta y tantos hombres, á las órdenes del co- ario de Aduana señor Grachet se había es- lecido en el Cementerio Central, convenien- ente distribuido para evitar la aglomeracion público.

sto pudo lograrse hasta el mismo momen- o que llegó el cortejo fúnebre á la Necrópo- . La policía solo permitió el acceso al atrio á miembros de la prensa, altos empleados pú- os, miembros de la comision organizadora de columna cívica y oradores.

n la calle, á los costados de la portada y nte se apiñaba una gran concurrencia, aguar- do la llegada del cortejo para dar el asalto esistible á la portada.

Entrada de la avalancha

uando el grupo compacto que rodeaba el etro llegó á la puerta del Cementerio, se ron las diversas masas en una sola que se emolinaba como un torbellino oscuro y bulli- o.

a masa avanzó imponente y no hubo manera contenerla.

omo tres ó cuatrocientas personas, com- ndiendo que no se iba á hablar en la puerta rieron á situarse á los costados de la capilla riendo la gradería.

El tropel avanzó como una ola avasalladora, ujando á los que conducían el féretro y de- mandose hácia las calles laterales del ce- nterio en precipitada carrera.

na parte de aquella ola saltaba por encima las rejas que resguardan el terreno de los ulcros, cubriéndolos totalmente, aplanando la rra del jardín y destrozando las plantas como paso de una tropa.

e trepaban á las rejas, á las columnas, á los ncos de los cipreses, á los monumentos de rmol y pisoteaban las tumbas y lápidas sin preocupacion que la de obtener sitio para á los oradores.

odo el espacio de frente á la rotunda se lle- n breves segundos de una concurrencia que estrujaba hasta provocar la congestion en semblantes.

e notaba una predisposicion especial al acto lítico, que debía sobrevenir en los grupos de nte, cruolla que rodeaba el cadáver del señor omensoro.

Al llegar el féretro al pié de la escalera de la tunda comenzaron á darse vivas á don Tomás omensoro, en un tono apasionado y tumul- so.

n grupo de señoras que se encontraba en la pilla, sufrió un susto tremendo. Algunas es- vieron á punto de desmayarse creyendo que allaba algun grave desórden. Hubo necesidad calmarlas haciéndoles ver que se trataba de a demostracion pacífica.

Fué colocada la caja mortuoria sobre una esa cubierta con un paño de terciopelo negro el acompañamiento hizo alto.

Monseñor Luquese, apercibiéndose de que entrada del féretro á la capilla iba á pro- ucir estrujones, luchas, desórden y estragos robablemente, hizo seña para que se dejara en sitio la caja mortuoria—y rapidamente se re- ó para pronunciar el responso fuera de la apilla.

os discursos—Proclamas incendiarias

Terminada la ceremonia religiosa, dióse co- ienzo á los discursos, iniciando esa parte de a demostracion cívica el general Callorda, quien ijo varias líneas de homenaje al señor Gomen- oro.

En seguida el señor Juan José Castro dió lec- ra de un discurso que fué aclamado por la nergía de la expresion del orador y la vibra- n de la frase.

Le sigue en el uso de la palabra el jóven achiller Martinelli, ex-oficial del ejército, quien ió la nota mas alta de la exaltacion política en u discurso. Con ademanes enérgicos y con oz estruendosa, declaró desde el primer mo- ento su religion colectivista. Esto dió lugar á na clamorosa ovacion por parte de los miem- ros de los clubs colorados opositores que allí e encontraban.

El orador, dominado su público, continuó con ntusiasmo creciente su discurso, lleno de con- enaciones para la situacion política imperante, aciendo un llamado á todas las fuerzas resis- entes del Partido Colorado para derrocarla.

Sus alusiones, sus apóstrofes, provocaban vi- as y gritos de prevencion contra el gobierno.

Las gentes menos apasionadas se miraban nas á otras con asombro porque nunca tur- aron el recinto del eterno descanso frases mas irientes y apóstrofes mas expresivos concitan- o las pasiones humanas.

El orador terminó diciendo que era necesario morir para consolidar la conquista de las liber- tades y agregó, con el tono de la mas completa seguridad, que la juventud colorada sabría ha- cerlo.

Nuevas aclamaciones saludaron este final incendiario de la arenga guerrera del señor Martinelli.

El doctor Miguel Herrera comienza la lectura de su discurso, que, á pesar de ser tambien una nota política bastante mordaz para la situacion y sus sostenedores, parecía pálido y desvanecido despues del *sursum corda* del señor Martinelli.

No obstante, en diversos pasajes, fué saludado y aclamado el orador.

Estando con la palabra el doctor Herrera se dió la señal del clarin para la última descarga de ordenanza y muy luego se retiró la tropa.

El doctor Herrera y Obes fué objeto de grandes aclamaciones al terminar su discurso.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Alberto Zorrilla á quien tambien favorece la parte entusiasta del auditorio con sus aplausos.

Los discursos eran matizados con frases hirientes que salían de diversos puntos de la concurrencia. En el discurso, por ejemplo, del doctor Castellanos, en la parte que se refiere al presidente de la República, en tono de censura, por no haber tenido la iniciativa de las honras fúnebres, dirigiéndose con mensaje á la Asamblea, salió de la concurrencia una voz enconada gritando:

—¡Ni falta que hacian esas honras!

Otra voz:—No se precisaban honras oficiales!

El señor Guzman Papini y Zas siguió en el uso de la palabra al señor Zorrilla. Esto discurso, segun nos pareció, solo contenía elogios al señor Gomensoro, envueltos en galas literarias que revelaban la imaginacion del poeta. Fué aplaudidísimo.

El señor Eduardo Flores improvisó un discurso sobre breves apuntes que llevaba en un pequeño papel, expresando ideas contradictorias con el tono predominante en los discursos que acababan de oirse. Le saludaron algunas muestras de aprobacion, pues evidentemente no pulsaba la cuerda vibrante de la tarde.

El señor Luis Carve habló luego. Su voz no dominaba la concurrencia y no nos fué dado escuchar su palabra. Más adelante va su discurso así como el del señor Flores.

El doctor Alfredo Castellanos leyó despues un discurso que volvió á agitar las pasiones enardecidas de la concurrencia, criticando en forma hiriente al actual Gobierno. Entre las manifestaciones de su discurso sacaba como consecuencia de la crítica que venía haciendo que esto no es patria, ni es gobierno, sino una estancia gobernada por un mayordomo.

Citó una frase de Juan Cárlos Gomez, considerando que los puros colorados del pabellon nacional siguiendo así serían convertidos en una banderita de pulpería. Todo el discurso del doctor Castellanos respiraba un pesimismo sombrío y ataques fortísimos al Presidente de la República.

Se dió el caso curioso de que el auditorio, en gran parte, al aclamar los párrafos del discurso del doctor Castellanos le exigiera su repeticion, á lo que accedió el orador.

El doctor Eduardo Chucarro hijo dió lectura de un extenso discurso en el que había intercalada una hermosa poesía de conocido bardo aplicada á las virtudes y méritos del señor Gomensoro.

El señor Ricardo Sanchez, el señor Acosta y Lara, el doctor Juan Servetti Larraya y un jóven Pereyra leyeron discursos, en el órden que van indicados.

Se gritó despues para que hablara el teniente Patiño y como se insistiera este jóven hizo uso de la palabra, exaltando las virtudes patricias del señor Gomensoro.

Mientras hablaba el orador se produjo el derrumbe de la lápida del panteon de la familia de Augusto Las Cazes, debido al peso de varios sujetos que gravitaban sobre ella. Uno de aquellos cayó dentro de la tumba rompiendo uno de los cajones y dejando al descubierto los huesos que contenía.

El estrépito que produjo el derrumbe sobrecogió á una parte de la concurrencia y se inició el desbande de algunos grupos en rápida disparada.

La víctima del accidente fué socorrida en el acto. Se le sacó de entre los muertos con leves lastimaduras en la cara y brazos.

Despues de las palabras del teniente Patiño fué conducido el féretro al sepulcro de la familia Gomensoro en el extremo Sur del primer cuerpo, á la derecha, donde se le dió sepultura.

Allí pronunció breves palabras honrando el recuerdo del señor Gomensoro el señor Isidoro De María.

Volvieron á repetirse los vivas al Partido Colorado, al señor Gomensoro y á algunos de los oradores, terminando la ceremonia.

El sepulcro quedó cubierto por una verdadera montaña de coronas.

—

En resúmen, podemos expresar como deplorable la impresion producida en las personas desapasionadas por el carácter político vehemente que revistió la ceremonia en el Cementerio, desvirtuando la solemnidad del momento y la serenidad é imponencia que habría debido tener el homenaje al noble y venerado anciano, cuyo carácter conciliador y moderado era tan ajeno á este género de manifestaciones intemperantes.

Discursos pronunciados

He aquí algunos de los discursos pronunciados en el acto del entierro:

PALABRAS DEL GENERAL CALLORDA

Señores:

Nos encontramos en presencia de los restos mortales de un notable ciudadano, por su honradez acrisolada y por su patriotismo, bien evidenciado al través de una larga existencia condecorada por sus virtudes.

A nombre del Gobierno, doy el último adios al venerable anciano que en vida se llamó Tomás Gomensoro.

DISCURSO DEL SEÑOR JUAN JOSÉ CASTRO

Señores:

He tenido el honor de ser designado por la Comision Directiva del Partido Colorado para dar en su nombre la despedida á esos despojos materiales del *gran anciano*, como acaso la posteridad llamará á nuestro querido presidente honorario.

La tarea he debido aceptarla para cumplirla de la mejor manera que me sea posible, porque la recibo como un mandato del partido político á que pertenezco, y por que hoy mas que nunca nos está vedado á todos no ocupar el puesto que se nos designe, pues debemos tener un solo propósito y una sola voluntad; y porque esa union era el credo del ilustre extinto, cuyo espíritu fuerte y sereno debe ser la estrella que nos guíe en nuestros trabajos en bien de la patria.

No podía en la actualidad nuestra grande agrupacion política llevar bandera mas hermosa y significativa que el nombre de don Tomás Gomensoro: porque ese nombre es un símbolo, porque ese nombre es un escudo.

El significa honradez, gloria cívica, probidad política, fidelidad á los principios, abnegacion, desinterés, caridad, modestia.

Con esa coraza, él atravesó imperturbable nuestra agitada vida política, amado y reverenciado por el pueblo que muchas veces lo aclamó su salvador; así pasó, equivando todos los honores él que á los mas altos tenía derecho desde que la Asamblea Nacional por sus grandes servicios lo declaró «Benemérito de la Patria».

Baja al sepulcro rodeado como de un nimbo de luz, por el respeto y el cariño de sus conciudadanos.

Tenía su cabeza condiciones de cóndor para permanecer en las alturas sin marearse; y tenía su alma gran modestia, para hacerle dejar gozoso el baston del mando y entrar presuroso á su hogar para vivir modesto y retirado en medio de su familia y sus amigos; y pasear en la llanura con rostro alegre y conciencia tranquila, pues como en astro resplandeciente, en su alma no había sombras.

Apesar de su larga y alta figuracion política, que otros se encargarán de narrar, estela de luz fué su vida: y en ella no ha quedado ni una víctima de su pasion, ni de su injusticia, ni de su venganza, porque era extraño á todo lo que no fuera grandeza y generosidad.

Espíritu delicado, vibraba solo á impulso de elevados sentimientos; y al terminar la vida su pena grande era partir sin ver feliz á su patria como él ambicionaba y dejando solo á los suyos la pobreza por herencia, pues si supo trabajar para su país y ganar la consideracion y la simpatía del pueblo entero, no se acordó jamás de trabajar para sí, ni de acumular fortuna.

Pero deja un hermoso nombre inmaculado, que ha sido alto ejemplo de sí mismo para tres generaciones.

Nacido en la época de la independencia del Río de la Plata, su ser solo podía respirar ambiente de libertad; creado en medio de los grandes y heróicos sacrificios, fué el republicano de alma ardiente, el demócrata perfecto; y su espíritu se templó al calor de los altos anhelos, y su mente soñó con todo el idealismo y la poesía de los próceres de nuestra independencia, puesta la mirada en los altos destinos de nuestra nacionalidad, á los que deseaba llegar por el camino recto, con la frente levantada y el alma pura.

Así se ha dormido en el eterno lecho, legándonos en su testamento político, los principios de su culto.

El sacrificio en los altares de la patria de todas nuestras pasiones; la abnegacion y el desinterés mas completos en el desempeño de los cargos públicos; la lucha incesante por el triunfo de la ley y el imperio de las instituciones; el respeto á la tradicion y al dogma de nuestro partido.

Esas son las recomendaciones del maestro; esos son y deben ser siempre los principios de nuestra política partidaria; evangelio sagrado sobre que puso sus lábios el moribundo, y ante el cual se arrodilla, la mayoría de un pueblo en eterna despedida.

Aquí está ese pueblo:—Ha venido en numeroso cortejo, siguiendo espontáneamente el ataud que lleva las veneradas reliquias, trayendo todos enlutado el corazon; y el murmullo que se escucha es el de las alabanzas que se tributan al pasar el féretro, y el de los sollozos de los que lloran la desaparicion de este varon justo.

Silencioso ante la tumba que se abre para recibir al querido muerto, el Partido Colorado seguirá la senda que ese *Gran anciano* trazara; y estrechando las filas para bien de la patria que es la aspiracion de nuestro credo político, continuará por el camino de abnegacion y de justicia que le marcaron sus próceres.

Señores:—La patria está de duelo ante la pérdida del noble y venerable patricio don Tomás Gomensoro; sus yertos despojos vuelven al seno de la madre naturaleza; su espíritu selecto ascendido á la mansion serena de Dios ya no anima á su cuerpo vigoroso, respetado hasta por el tiempo, que vió correr benévolamente su existencia, fuera de los límites á que alcanza ordinariamente la vida humana, envuelta en el ambiente de la más pura virtud ciudadana, con el que desciende á la tumba y que confortará perdurablemente á su partido y á su pueblo, cuyas alternativas de glorias y de dolores compartió el ilustre muerto, desde los albores de su emancipacion política.—He dicho.

DISCURSO DEL DOCTOR MIGUEL HERRERA Y OBES

Señores:

Generalmente á los 90 años se vive ya dentro de la muerte, porque en el silencio de la esterilidad, la vida se hace imperceptible para el mundo que la cubre con su mas absoluto olvido.

Sin embargo, don Tomás Gomensoro muere á esa edad, y deja un vacío profundo, y su ausencia eterna de la tierra arranca del pueblo un sollozo inmenso de dolor.

No era un guerrero que hubiera cautivado con sus hazañas la admiracion de las masas populares; no era un estadista, no era un pensador de alto vuelo que llevaba en su cerebro la solucion de los destinos de la patria; ¿por qué, pues, ese vacío profundo; por qué ese dolor inmenso detrás de la tumba de un hombre que cae vencido por la accion inevitable de los años?

Porque si don Tomás Gomensoro no ha sido ni un guerrero, ni un estadista, ni un pensador culminante, era, señores, un gran símbolo, era el símbolo de la virtud cívica, alzada inquebrantable en medio de una época degenerada por el materialismo; era una enseñanza viviente de probidad política, de honestidad altiva, de amor á los principios y de religioso respeto á las instituciones; era la encarnacion más elevada de la honradez, de la lealtad, del desinterés en la vida pública, y del sentimiento democrático que tanto fortaleció á este pueblo en sus luchas jigantescas por la libertad. Sobre poniéndose, por su naturaleza excepcional, á la ley del tiempo que mata en vida á los 90 años, representaba todavía una fuerza poderosa, constituía todavía en política una esperanza de regeneracion; y por eso el pueblo al verlo desaparecer para siempre, ha sentido como un desgarramiento de su propia existencia identificada, durante treinta años, con las nobles aspiraciones de aquel ciudadano ejemplar.

Larga fué su actuacion en la política contemporánea donde todos sus actos resplandecen con la pureza del más acendrado patriotismo y de la más intachable austeridad.

Ocupó los más altos puestos, y en momentos difíciles para la suerte de la República, llegó á la primera magistratura como Presidente de la Asamblea en ejercicio del Poder Ejecutivo.—Allí dejó dos hechos que vivirán eternamente en las páginas de nuestra historia: la pacificacion del país, haciendo cesar los horrores de la guerra sin sacrificar cobardemente el decoro de su autoridad ni el poder de su partido, y su respeto sagrado á las instituciones cuando las ambiciones personales podían compujarlo fácilmente á pasar por encima del cumplimiento extricto de la moral y de la ley—Se había entrado en la lucha presidencial.

Las pasiones estaban agitadas, los ánimos enconados; don Tomás Gomensoro que desempeñaba el Poder Ejecutivo como presidente de la Asamblea Nacional había quedado con todo el prestigio de su accion pacificadora, tenía en sus manos todas las influencias irresistibles del poder, y era candidato fuertísimo en competencia con un ciudadano de la oposicion que entónces era extremadamente violenta.—Le habría bastado poner en juego la mas mínima de esas influencias para decidir en su favor el éxito de esa lucha, que le habría dado, con seguridad, la presidencia de la República; pero enemigo implacable de las coacciones oficiales, fiel á sus ideas democráticas de que había hecho un ferviente culto, paralizó en el acto los resortes formidables de su gobierno, alejando de los comicios toda ingerencia oficial para dejar al pueblo en la mas amplia libertad, y cuando la eleccion favoreció á su adversario, fué el primero en respetar la voluntad soberana de la Asamblea, descendiendo del poder, contento de su actitud y con un desinterés digno de la virtud de Washington.

Ese era el ciudadano austero, ese era el hombre de verdaderos principios, incapaz de traicionar su mandato para hacerlo servir contra aquella misma Asamblea que le había dado su representacion, ni de violar las instituciones para imponer á todo trance su gobierno personal; siendo ese rasgo de su vida pública, el hecho más meritorio que podía presentar al respeto de los hombres y á la gratitud nacional, que lo ha consagrado en la inmortalidad de la historia con el título glorioso de benemérito de la patria.

Su administracion fué modelo de templanza, de moralidad, de honradez y de sencillez realmente republicana, habiendo gobernado sin separarse un solo momento de la ley, sin aparatos afrentosos de escoltas pretorianas, y sin mas guardianes de su persona que las simpatías populares que lo acompañaban á todas partes con el homenaje de la mas cariñosa veneracion; porque solo pueden temer al pueblo, los gobernantes que no respetan sus libertades, que pisotean sus derechos y que con la fuerza de las bayonetas hacen escarnio de las instituciones.

Era todo un carácter, y eso es lo que lo levantaba á grande altura sobre el nivel de esta época decadente, en que la dignidad cívica va siendo un anacronismo; en que se glorifican como actos de heroismo los atentados sacrílegos contra la Constitucion, y en que los principios no han servido sino para encubrir la hipocresía de los que deseaban hartarse con los beneficios del poder.

En una época semejante, la desaparicion de un ciudadano como don Tomás Gomensoro, tiene que dejar un vacío profundo, tiene que causar un dolor inmenso en el corazon de los que aman á su patria; tanto mas cuanto que en presencia del materialismo que amenaza invadir las conciencias, debe asaltarles el temor de que los ciudadanos ejemplares que se van, no tengan reemplazantes en los que vienen, y de que el vacío que ellos dejan en sus filas, sea eterno como la muerte que lo produce.

¡Ciudadano Gomensoro! Erais un esclarecido patriota, y os habeis ido con la creencia amarga de que los grandes ideales no caben en estos tiempos menguados, en que parece que hubiera muerto el civismo, y con el civismo toda esperanza. Sin embargo, queda todavía una fuerza renovadora que va circulando por el alma de la patria: ahí está la juventud. En ella nace el porvenir, y de su espíritu batallador y generoso, ha de surgir el impulso de vida que salve nuestros destinos y que corone los esfuerzos de los que, como vos, han caido combatiendo en vano por una causa santa.

Con esa esperanza, os doy, venerable amigo, mi último adios.

DISCURSO DEL SEÑOR EDUARDO FLORES

Señores:—Era don Tomás Gomensoro un espíritu recto y un corazon bien intencionado.

Quisiera vibrar aquí, en este instante, la nota de la serenidad de su alma.

En varios períodos encerrados en los últimos veinte años lo traté íntimamente y noche á noche.

Cuando la reunion la formaban varias personas, lo que sucedía casi siempre, rara vez tomaba parte en la conversacion, alentándola empero con alguna palabra oportuna dirigida á alguno de los concurrentes, que todos eran amigos antiguos, y los que no lo eran se hacían allí, pues en aquellas reuniones reinaba una cordialidad inalterable.

Jamás le oí á don Tomás articular una queja ni censurar acremente á nadie: su bondad era inalterable.

Alguna rarísima vez, hablando de los acontecimientos de 1872 y 1873, solía decir sin encono ni amarguras:—que él creyó que la asamblea electora le votara Presidente de la República en esta última fecha, pues estaba convencido que la paz de Abril fué un hecho favorable á la fraternidad oriental y un servicio á las libertades públicas. Ni siquiera se le ocurrió nunca que él hubiera podido oponerse á la voluntad de la asamblea, ni desconocer la soberanía de sus decisiones. Tenía por la ley un respeto que yo califico de supersticioso, primero porque expresa bien el culto que don Tomás tenía por la ley y despues porque la supersticion suele ser la negacion de aquello mismo que se pretende respetar.

Don Tomás Gomensoro era presidente de un Senado que coexistía con una Cámara de Representantes que se había prorrogado sus poderes por un año bajo el pretexto de que las elecciones generales no habían podido verificarse en 1871 porque la revolucion, ya poderosa, del partido blanco lo impidió.

Fué como tal presidente del Senado que entró á desempeñar las funciones del Poder Ejecutivo, por haber terminado don Lorenzo Batlle su período presidencial.

Algunos de nuestros antiguos compatriotas tenían esa clase de respeto por la Constitucion de la República. Don Luis Lamas, padre de don Andrés, respondiendo á un discurso del doctor Mateo Magariños decía textualmente: «La Constitucion de la República, es inviolable, es sagrada»; y don Luis Lamas se expresaba en 1851 así desde el seno de una asamblea llamada constituyente, compuesta de doble número de senadores y representantes.....

¡No han dañado poco al culto verdadero de nuestras instituciones las tales supersticiones, aunque ciertamente menos que los atentados descarados!

Es verdad que fué un error trascendental de la Asamblea de 1873 no haber votado presidente de la República á don Tomás Gomensoro. Tuvo el ojo certero cuando destituyó al coronel Lorenzo Latorre del mando del 1.° de Cazadores. Ellauri, electo Presidente, se apresuró á reponerlo y ya sabemos lo que Latorre hizo con Ellauri.

Ya sé yo que lo peor que sucede cuando los partidos desconocen las exigencias de las circunstancias y la fuerza de las cosas, asimilándose un hombre, es que una vez que se haya prescindido de él para encarnar en otro ciudadano esa exijencia y esa fuerza, ya no es posible volver á pensar en aquel mismo hombre, porque nuevos sucesos suscitan otras personalidades, que son más adecuadas para gobernar los acontecimientos ulteriores.

Pero estas otras personalidades corren el mismo peligro de ser eliminadas á su turno en los períodos críticos, precisamente cuando, como las otras, eran mas necesarios y oportunos sus servicios, como que estaban determinadas y señaladas por los propios acontecimientos.

Los errores trascendentales producen en los pueblos una série larguísima de males, y es á causa de ellos que penetra la anarquía, desbordándose las ambiciones insanas, cuyo término, como se sabe, es la demagogia ó el despotismo.

La eleccion de 1873 es una etapa de nuestra historia.

Ha habido desde entonces á la fecha muchas tentativas de reorganizaciones políticas; y el país ha ido de mal en peor. La realidad definitiva de las cosas ha defraudado las esperanzas de los partidos y del pueblo y desencantado á los hombres, hasta tales extremos que los espíritus más vigorosos y emprendedores se han apocado, desconfiando hasta de su propia sombra cuanto más de la agena.

Algunas de esas tentativas han obedecido sólo á móviles egoistas y tiránicos, y son ya históricas las desgracias que produjeron; otras han tenido por móviles el bien moral y social de los orientales: á su frente se han puesto ciudadanos cuyos espíritus eran sinceramente inquietados por el estado de violencia, de incoherencia, de iniquidad en que estaba el país; pero esas tentativas no sólo han escollado, sinó que han aumentado, con nuevos errores, considerablemente los males sociales, haciéndolos cada día más pavorosos. Es que esas tentativas, á pesar de sus buenas intenciones, eran absurdas porque desconocían la razon, la justicia, los derechos y el estado social y político que se quería reorganizar y gobernar. Por eso han merecido los reveses que sufrieron.

Otras tentativas de reorganizacion han querido apoyarse solamente en la fuerza, y sin desconocer, por una parte, al gran papel que ésta desempeña en los acontecimientos humanos, los agentes de esas tentativas olvidaron ó ignoraban que la fuerza no es un principio, no es un móvil superior; que sobre la fuerza está una causa moral, que decide de las cosas; en una palabra, que son las ideas y las fuerzas morales que se esconden bajo los accidentes de la fuerza.

Y para colmo de males, la ausencia de criterio científico y el más absoluto desconocimiento de los hechos de nuestra historia que han manifestado algunos escritores que se han tomado la tarea de historiar las luchas de nuestros antecesores, han lanzado á la circulacion política nuevos errores y consiguientemente dado lugar á opiniones falsas sobre los hombres y las cosas de nuestro país.

Cada día que pasa se aumentan así los elementos disolventes de nuestro país, social y políticamente apreciado.

Muy difícil será desnaturalizar todos esos elementos desordenados para fundirlos sistemadamente en los poderes públicos, es decir en el imperio de las instituciones, porque para conseguirlo se necesitan influencias saludables y legítimas y mucho cuesta conseguirlas en sociedades tan profundamente divididas.

Señores: Fué tambien prócer importantísimo don Tomás Gomensoro, por no haberse sometido á ninguno de los individuos que emprendieron reorganizar el país á la fuerza y bajo los auspicios de la traicion, invocando para cohonestar su mal proceder, los principios del Partido Colorado ó la fraternidad de los orientales, cuando no hacian otra cosa que herir cruentamente los sentimientos fraternales que invocaban y desprestigiar al partido, burlándose de las tradiciones nacionales que falseaban y falsificaban; ni haberse tampoco afiliado á ninguna de las agrupaciones que desgraciadamente, aunque impulsadas por móviles respetables, quisieron romper la piedra angular del edificio político y nacional, sin preocuparse siquiera de tallar otra para reemplazar aquella.

El buen sentido de don Tomás y la clarovidencia de su espíritu son, á causa de este proceder, encomiables.

Todas esas tentativas de reorganizaciones han ido multiplicando las divisiones y aumentando los intereses particulares ó de banderías, los cuales contrarían el interés general que, segun sea mayor ó menor, es criterio seguro para juzgar de la estabilidad ó inestabilidad de una nacion.

Son las ideas generales, son los intereses generales que en conquista progresiva determinan y establecen la civilizacion de los pueblos; porque cuando ellos prevalecen en cierta cantidad considerable, la unidad nacional se vigoriza más, las causas de desentimientos entre los partidos son menores y las pasiones que rebajan é indignifican las luchas de los partidos entre sí, si no desaparecen del todo son grandemente disminuidas por dar lugar á una accion comun que todos tienen interés en realizar porque conviene y beneficia á todos ó á la inmensa mayoría.

Si don Tomás Gomensoro no pudo, señores, servir mas eficazmente á su país, no fué culpa de él sino de sus conciudadanos, pues bien claramente está diseñada su personalidad política y las tendencias progresistas y civilizadoras de su espíritu.

Podría don Tomás Gomensoro carecer de ciencia; pero tenía en cambio una conciencia escrupulosa, como lo prueba su honradez acrisolada; tenía virtudes personales y políticas reconocidas, como lo manifiestan la honestidad de su vida particular y su probidad política; tenía la intuicion y el instinto del bien, como lo evidencian la serenidad de su alma y la fortaleza para resistir las contrariedades con que la ingratitud de sus conciudadanos premió sus servicios á la República en 1872 y sus buenos deseos, nunca alterados, por el servicio público.

Si la Asamblea de 1873 se asocia con su voto á las circunstancias y á las conveniencias políticas que querían decididamente investirlo con el poder; don Tomás Gomensoro hubiese sido, á parte la significacion política de su gobierno, un centro de las ideas é intereses generales de la República; intereses é ideas generales que, desde entonces, hubieran quedado unidos á la accion de todos los gobiernos que se hubiesen sucedido, mientras que á causa de las aspiraciones nacionales defraudadas, de los atentados de la fuerza atropellando por todo, de las leyes violadas, de los poderes públicos derrocados, de la tiranía encumbrada, de la dilapidacion de los dineros públicos erijida en sistema, de los fraudes é imposiciones electorales reemplazando á los comicios libres, fué todo, todo ese cúmulo de perversiones que quedó connaturalizado con el poder, sentando sus reales en la Casa de Gobierno é incorporándose á la accion de los gobernantes que, desde 1873, se han sucedido en la República corrompida y empobrecida.

Señores: Tiempo es ya, más que de aplaudir á sus oradores, que el pueblo, que vosotros, recoja, recojais la experiencia que se desprende, de ese estado de cosas, aprovechando sus duras lecciones. Los pueblos ingratos suscitan y producen los gobernantes huraños, ásperos y tiránicos.

Si no fuera por vuestro entusiasmo, muy sincero; por vuestros derechos, muy sagrados; por vuestras aspiraciones, muy legítimas; y sobre todo, por las virtudes personales y la respetabilidad política de don Tomás Gomensoro, podría decirse que es un sarcasmo esta gran manifestacion en favor de un hombre que ha pasado veinte y tantos años arrinconado en su casa ó en los empleos subalternos en la administracion de su propio partido para, al cabo de ese tiempo, discernirle el título de presidente honorario de la Comision del «Partido Colorado» á los noventa años de edad, cuando, como se vé, tenía ya un pié en la sepultura.

Oportunamente es que los pueblos y los partidos deben honrar á sus próceres.

Francamente no es muy edificante la conducta del «Partido Colorado» con don Tomás Gomensoro, premiando sus abnegaciones personales y sus virtudes políticas con un abandono tan grande como se hizo de su personalidad.

Se comprende bien que no todos los presidentes del Senado, en ejercicio del Ejecutivo, tuvieran la abnegacion y las virtudes de don Tomás Gomensoro.....

Respecto á este punto y otros tambien, el «Partido Colorado», debe rectificar y enmendar sus procederes, pues si no lo hace así, solo tendrá por mision condenar sus propios procedimientos, sin darse cuenta siquiera de ello, pues cada vez que venga al cementerio á enterrar á sus muertos ilustres, será para celebrar las virtudes y los méritos de los mismos á quienes, mientras vivieron, los despreció ó no supo apreciarlos bien.

¡Y feliz aún el «Partido Colorado» que todavía tiene hombres ilustres á quien enterrar! Pero continúe procediendo, como procedió con don Tomás Gomensoro, y dentro de algunos años no tendrá ningun correligionario á quien discernir merecidos honores como lo hace hoy con este ilustre muerto.

Señores:—Don Tomás Gomensoro es un ejemplo y una enseñanza; recojamos el uno y aprovechemos la otra, proclamando en alta voz ante el país entero que nuestros patricios respetaron hasta la abnegacion las leyes de la República, y que el «Partido Colorado», al honrar su recuerdo, contrae el compromiso de servir y vigorizar las instituciones de la República mas eficazmente de lo que lo ha hecho hasta hoy.

Que esta gran manifestacion de nuestro partido incorpore definitivamente la memoria de don Tomás Gomensoro á la de los próceres que salvaron la libertad y la civilizacion no solo de la patria nuestra, sino tambien de esta parte de América.

DISCURSO DEL SEÑOR LUIS CARVE

Señores:—Hombres de mas valor ingénito que nuestros militares nunca los hubo. El corage, la fortaleza, la constancia con los fueros de independencia que los ha animado y caracterizado, han hecho pasar sus nombres en proverbios despues de haber caido la mayor parte como los justadores por su dama que era la patria ó el partido. Hombres de dotes mas sobresalientes en la política, en la administracion, en el cumplimiento de los deberes morales dentro de la escena pública, con un conocimiento mas completo de la base para el desenvolvimiento de los destinos del país, que nuestros estadistas no han habido en ningun clima de la tierra. De unos y de otros sabemos que promovieron ó afirmaron la independencia de la patria en dificultosas ocasiones en las que fueron laureados por la victoria ó glorificados por el infortunio, ó que consolidaron la emancipacion con instituciones que revelan la conviccion de que las sociedades tienen prerrogativas que son una necesidad que resulta de su organizacion moral.

A los que colaboraron, encendidos por el aliento que templa los corazones y los cerebros eficientes, en el organismo de la Patria, con sentido político lógico, por lo general desarrollado al contacto de lo desapacible, perteneció don Tomás Gomensoro, para quien empieza hoy la transfiguracion como diría Balmaceda, de esta vida de emulaciones, de conceptos apasionados y de involuntarios errores en la vida serena de la historia y en la pura vision de la verdad, y de cuya tumba podrán exhumarse en cualquier tiempo fecundos servicios, hermosos recuerdos y grandes principios.

Don Tomás Gomensoro nació pocos meses antes del 25 de Mayo de 1810, cerca del primer fortin de la conquista y ha hecho la jornada conforme á las reglas de moral escritas por Franklin. En ninguno de los puestos públicos que ocupó,—todos de primera fila—degeneró trazando curvas ó angulosidades, y en las luchas cívicas en que actuó probó con manifestaciones inequívocas que era amasado con la luz de don Florentino Castellanos cuya elevacion de espíritu le hacía decir, al abogar por los derechos de todos en la defensa de las inmunidades de Juan Carlos Gomez, violadas por el despotismo, que en política no tenía enemigos, sinó contradictores.

En la presidencia de la República en tiempos ventiscosos sucesivos de una crisis angustiosa, luchando contra toda suerte de obstáculos y sin sentir el apetito cínico del mando por gozar del mando, dirigió elecciones excepcionalmente legales, patentizando su entereza circunspecta de su carácter y un desasimiento que será la justificacion de sus derechos á los relieves con que se exhibirán siempre en la historia las abnegaciones de Washington y de Mitre. Es página de su biografía que no será fugitiva por lo que enseña á los hombres y por lo que honra á la Nacion, arroja sobre su frente laureles inmortales porque lo presenta apto para poner en juego las irradiaciones de verdad que brotaban de su conciencia honrada y capaz de no subordinar sus convicciones y su vocacion austera á intereses mezquinos ó á transacciones indecorosas.

A la verdad, señores, que si en 1873 la Asamblea aspirando los aires puros de las cumbres, elije presidente ante la República á don Tomás Gomensoro que abría horizontes de lisonjeras espectativas, el país no habría recorrido el itinerario penoso que le ha tocado discurrir y otro habría sido el encadenamiento de los sucesos, como si en 1852 la Asamblea premia con el mismo honor los afanes patrióticos del doctor Herrera y Obes, el país no tendría la experiencia de los aciagos períodos históricos que fueron la secuela de aquel desvarío.

Señores: Si la muerte no es la última línea de las cosas pidamos al alma generosa de don Tomás Gomensoro que desde la esfera divina, junto al espíritu de los orientales que como él echaron raices en la tierra del honor, vele por los destinos de la Patria, diciéndole que sus intercepciones en favor de la tierra en que nació, serán retornadas en afectos respetuosos por sus restos mortales.

DISCURSO DEL SEÑOR RICARDO SANCHEZ

Señores:—Si unicamente levantaran su voz en este recinto, los elejidos de la frase de oro,—ó los que hacen tribuna política de un sitio sagrado,—permanecería llenando mi puesto entre las filas del cortejo mudo, con las armas á la funerala, como tantos soldados de la inteligencia, que ahogan su pena en silencio elocuentísimo, que suele ser á veces la expresion contenida de los grandes é íntimos dolores.

Pero me sobran razones para romper el silencio. Sin los vínculos de la sangre, que mueve el pesar profundo, estuve unido al ilustre muerto por ese parentesco moral que tiene por base la misteriosa ley de la simpatía, robustecida por el cariño recíproco en el trato diario, y fuí uno de los hombres de mi generacion y de mi credo político, que pudo estudiar de cerca á quien supo distinguir siempre, entre el convencionalismo de las formas sociales, las virtudes positivas y el talento incorruptible de las falanjes ciudadanas.

Sacrifico, por esta causa, mis escrúpulos oratorios, en aras de un deber filial;—y antes que la envoltura del justo vuelva á la madre tierra, quiero rendirle el último tributo, haciéndome la ilusion de que se trata de una despedida transitoria, de un simple cambio de local humilde á morada suntuosa, en ese hombre modesto que despreció siempre las vanidades humanas, y á quien solo un capricho de la muerte puede ofrecerle un sitio de reposo en este soberbio palacio fúnebre, que parece mas bien el jardín fantástico de un cuento oriental, destinado al recreo de los vivos por el refinamiento del arte.

Pocas veces podrán emplearse con mejor ajuste, mas al unísono, las gastadas palabras:—«los buenos se van», que en este solemne momento histórico, en que baja á la tumba el venerable anciano que fué en el Gobierno la copia de las virtudes republicanas y en el hogar el modelo de todas las virtudes privadas.

Algo así como un estallido del alma popular, se vé en esta manifestacion expontánea del sentimiento público, que no reconoce fronteras y que agolpa en la mansion de los muertos, lo que primero desfiló ante el cadáver; una muchedumbre ávida de contemplarle con respeto y cuyos corazones se desbordan como las olas del mar, á impulsos de las grandes sacudidas que agitan sus entrañas.

La enumeracion cronológica de los servicios prestados al país, por el prócer cuya muerte aquí nos congrega, queda ahora esbozada en el libro de apuntes del cerebro, á fin de que la recojan los biógrafos del presente, para enriquecer los archivos de la historia en el futuro. Aquí solo tiene cabida el recogimiento místico de las almas piadosas, que se abisman en los recuerdos del no ser,—ó el llanto que se traduce en la palabra ahogada, cuando la verdad mueve los lábios para tejer la corona del siempre-vivas de la justicia contemporánea.

Dos muertos ilustres —y los cito por el contraste,—han impresionado hondamente mi espíritu, en los años que llevo de peregrinacion casi anónima por el valle de la vida. Uno de ellos fué Prudencio Vazquez y Vega, mi maestro y amigo, el ídolo y mentor de la brillante juventud de su época. Anochecióle en la mitad del dia,—segun la bella expresion del bardo quichua,—cuando era una hermosa esperanza de la patria y había logrado imponerse á propios y estraños, por su entereza de carácter y la austeridad de sus costumbres, en las amargas horas de prueba de la desgracia nacional.

El otro es este venerable anciano, que ha sobrellevado el peso abrumador de sus 90 años, con la serenidad del justo, resistiendo el embate de todos los pamperos de la vida, á semejanza de esos árboles seculares, que despues de haber desafiado muchos lustros las iras de los elementos,—caen al fin bajo el hacha del eterno leñador, El Tiempo,—que todo lo destruye sin envejecer jamás.

Si es triste que desaparezca de la escena, en los comienzos de la jornada, el paladin gallardo de las luchas de la idea,—tambien impresiona al noble adversario político, que baja á la tumba el luchador cansado por el fardo de la existencia, cuando tiene contornos y relieves de figura nacional, y ha moralizado con el ejemplo por espacio de medio siglo.

Para el escéptico, en este cadáver que se traga la tierra no hay otra cosa que la modificacion de la materia, formando nuevas combinaciones químicas, en el laboratorio de la naturaleza, fuente inagotable de otros gérmenes fecundos. Para el creyente de los grandes ideales, desaparece el monumento vivo, el patriarca de un pasado honesto y sencillo, la reliquia humana del presente, que desearíamos conservar incólume en los altares del porvenir.

Y mientras los que pensamos en el *mas allá*, te decimos:—¡Hasta pronto!, descansa en paz, ilustre anciano, cerca de dos inmensidades:—el mar, que arrullará tu último sueño, enviándote á la caida de la tarde, la brisa que hará cantar á los cipreses el miserere de las tumbas,—y el cielo, que en las noches de luna, azules y calladas,—filtrará por los resquicios del sepulcro, para besar tu frente, la lumbre misteriosa de la pálida viajera!

Sociales

Llegaron anoche en el vapor Lavalleja con procedencia de Maldonado el señor ministro de Hacienda y varias personas que fueron con él hasta San Cárlos, lugar del nacimiento del doctor Dufort y Alvarez.

Entre esas personas, figuraban los señores Arenas, Vollo, Servanti, Alvarez, Garibaldi y García.

La comitiva desembarcó en el establecimiento del señor Antonio Lussich, donde fué recibida por el jefe político señor Juan José Muñoz, el presidente de la Junta E. Administrativa señor Gonzalez, el administrador de rentas señor Gorlero, el ingeniero en jefe de la Inspeccion Técnica señor Rodriguez, el señor Damian Portillo y diversas otras personas de representacion en Maldonado.

En el establecimiento del señor Lussich, fué obsequiado el doctor Dufort con un espléndido asado con cuero. En Maldonado, las autoridades y las personas más distinguidas de esa poblacion, lo recibieron con demostraciones de simpatía.

En San Cárlos, se agregó á otros homenajes una animada tertulia que por iniciativa de varios jóvenes tuvo lugar en el Casino.

Juntamente con el doctor Dufort, regresaron de Maldonado el doctor José Pedro Ramirez, que pasó varios días en San Cárlos y el doctor Eduardo Acevedo, que fué durante la semana santa al establecimiento del señor Lussich.

*** En el vapor Satrústegui se embarcará el 2 de Mayo para Europa la señora Matilde B. de Idiarte Borda acompañada de su familia.

*** Procedente de Flores llegó ayer el joven Luis Alberto de Herrera.

*** Con destino á Inglaterra partirá en Junio el señor Pedro Ferrés, acompañado de su hijo Pablo, quien estudiará en la capital inglesa la carrera de ingeniero mecánico.

*** El diputado señor Pedro Casaravilla regresó ayer de su viaje á la Florida.

*** Esta noche se efectuará el enlace de la señorita María Marcelina Yiarraz con el doctor Gabriel Terra.

Se realizará una brillante fiesta en casa de la novia.

*** Regresaron el miércoles de Minas el doctor Eduardo Brito del Pino y sus hijas las señoritas María y Eloisa y la señorita Adelaida Suarez.

*** Llegó ayer de Rivera el señor Abelardo Marquez jefe político de ese departamento.

PARIS

LOS TEATROS PRINCIPALES

Los teatros están de moda. Entre bastidores, antes del espectáculo, las actrices tiemblan pensando en que las llamas podrían convertir en carbones informes sus cuerpos rubios; y en los gabinetes administrativos, los empresarios palidecen al figurarse que un telón de hierro mal manejado es á veces la causa de desgracias sin remedio.

París, despues de comer, no sabe á dónde ir. Todas las salas de fiesta le parecen combustibles. Es necesario que el espectáculo sea muy atrayente—¡atrayente como el misterio, como el vicio, como el abismo!—para que el público se atreva á exponerse á morir quemado ó asfixiado.

—¿Vamos á la Opera?

—No; mas bien á la Opera Cómica.

Y en el acto principian las discusiones sobre las excelencias y los defectos de cada coliseo.

La Ópera... ¡Oh! ¡La Opera! Es el palacio encantado que todos debemos admirar. Las partituras que allí se cantan tienen menos importancia que los mosaicos de los muros, y los coros son menos grandiosos que las escenas de los *plafons*. La obra maestra de todas las temporadas es la escalera realmente maravillosa, más bella que las descriptas en los cuentos de *Las mil y una noches*; escalera de ensueño, locura de lujo, derroche de mármol y de oro. Dicen que la sala carece de condiciones acústicas. No importa. Dicen también que los teatros de Madrid, de Viena y de Milán ofrecen á los verdaderos dilettantis más emociones estéticas. Tampoco importa. La Opera es siempre la Opera, la Opera por antonomasia, la Gran Opera, como se dice en el mundo entero.

Hace veinte años, una noche quiso ser revolucionaria y dió el *Tanhauser*. Los patriotas la obligaron con sus silbidos á volver al antiguo repertorio nacional.

La Opera Cómica en su nuevo edificio, con su direccion habilísima, es la que da en Paris la nota vibrante y nueva del arte musical. Allí, Reynaldo Han logró á los veinte años hacer ejecutar una de sus precoces producciones; allí encuentran hospitalidad todos los innovadores; allí, en fin, obras como la *Luisa*, de Carpentier, obtienen los intérpretes que merecen. Su público, es muy numeroso. ¿Su público? No; sus públicos, porque tiene varios. El mejor, desde el punto de vista de la taquilla, es el de los jueves y los domingos, el que viene en tranvía de muy lejos, el que hace economías durante la semana para llevar á la niña á una butaca, con objeto de que aprenda las romanzas de *Manon*, la marcha de *Carmen* y las estancias de *Mireille*.

«¡Oh! mi Gali, ma tant aimada mete la testa au fenestron!»

El otro público es el de los melómanos, mezcla cosmopolita de pálidos bohemios de provincia, de lentos alemanes y de robustos belgas, que hacen viajes en tercera para asistir á los estrenos sensacionales. Por último, el público de los periodistas, el que, vocinglero y exigente, asiste á los ensayos generales, da su opinion en alta voz y se figura tener gran influencia porque Carré le estrecha la mano.

Los demás teatros líricos—Renacimiento, Viviena, Popular—casi no tienen importancia.

La Gaité es aquí lo que la Zarzuela es en Madrid.

El teatro más vasto es el Chatelet. En su sala caben, como en una Plaza de toros, diez mil espectadores, y su escenario sirve muy á menudo para que caravanas de camellos ó rebaños de elefantes sugieran á los parisienses la vision de tierras inmensas y lejanas. No es de drama; tampoco es de comedia.

Es de un género especial, que tiene algo de cortejo antiguo, algo de baile y algo de pantomima; la *feerie*. Para mover sus decoraciones con la rapidez que el espectáculo requiere, son necesarios tres grandes motores eléctricos. Su repertorio se compone de obras cuyos títulos son: *Viaje al Polo, Los mundos habitados, La guerra de los Cien Años*, etc. Naturalmente cada una de ellas tiene seis actos y cincuenta cuadros.

Enfrente, del otro lado de la plaza, en un edificio exteriormente idéntico, pero de mucho menores proporciones, Sarah Bernhardt declama los versos de sus poetas. Este no es un teatro. Es la casa de Sarah. Todo está hecho allí para ella. Nadie sabe los nombres de las actrices y de los actores que rodean á la protagonista y que, vagas sombras, sólo sirven de comparsas. Los que van á oir el *Hamlet* no dicen: «vamos á tal teatro», sino «vamos á ver á Sarah». Tal es la fascinación que la trágica ejerce entre sus admiradores, que cuando pienso en ella no puedo menos de recordar el título de una novela de Armand Silvestre: *Sarah la dominadora*.

Algo análogo sucede en el Teatro Antoine. Antoine es, al mismo tiempo, empresario, director, primer actor y arquitecto. El reedificó su sala, él buscó el dinero, él dirige la escena, él representa los papeles principales, él inspira las obras de su repertorio. Y todo lo hace bien, porque en su *homo duplex* hay un artista que es genial y un negociante que es muy hábil. La prosa realista le debe tanto como la poesía debe á Sarah. En una *barraque* primero, luego en un salón estrecho, por último en la Bodiniere, dirigió siempre el Teatro Libre. Su actual coliseo no es más que un Teatro Libre, algo menos libre. Al acercarse al Boulevard, el arte naturalista se ha puesto guantes. Hace diez años el proveedor de la casa era Paul Alexis; hoy es François de Curel. Todo progresa.

En el Vaudeville la nota saliente es el modernismo. La comedia de costumbres (por lo regular de malas costumbres), de elegante frivolidad, de vicio lujoso y seductor, tiene allí su santuario. Menos absorbente que Sarah, la Rejane suele conservar á su lado verdaderos rivales como Guitry y la Granier. Pero el *clou* es siempre ella, la que, en frases muy pequeñas, dice cosas muy grandes, la que encarna el alma perversa del Paris ligero, la reina del Boulevard, la que, aún siendo la Dolorosa, sabe sonreir, la Unica, en fin. Maurice Donnay y Lavedan son sus autores favoritos. Ambos la permiten mostrar sus facultades incomparables y ser á la vez ingenua y perversa, apasionada é irónica, sensual y sensitiva.

Varietés y Nouveautés son las hermanas enemigas. La primera es morena con Jeanney, la segunda rubia con Casive. Ambas son más graciosas que bellas y más atrevidas que artistas. Si «Nouveautés» es la *Dame de chez Maxim*, «Varietés» es *tour á tour* la *dame* de todos los cafés nocturnos. ¿No os gusta este género?

Venid entonces al Ambigú. Aquí todo es trágico. Este es el templo del melodrama. Hoy veréis á la Loba esperando que el archiduque Rodolfo se aleje, para sacar los ojos á Flor de María; mañana los dos pilletes os harán llorar; la semana próxima admiraréis al asesino de la calle de los Pergaminos, atisbando, en la sombra de una escalera estrechísima, á la huérfana de la princesa.... ¡Cuántos puñales, cuántas lágrimas, cuántos crímenes, cuánta maldad! Sin embargo, los últimos actos son siempre una distribución de premios al valor y la virtud. La impresion que el Ambigú produce es igual á la que producen esos museos de figuras de cera, en los cuales Carlota Corday y Ravachol ejecutan sus «grandes obras» en la penumbra húmeda de una cueva.

La Puerta San Martin es el teatro de la historia, de los cortejos triunfales, de las aventuras caballerescas; es el teatro de Napoleon y Cyrano. Su decorador debiera ser Detaille y D'Esparbé su poeta.

El Gimnasio es un Vaudeville sin Rejane, y el Odeon un cuerpo sin alma.

El Francés ya no existe.

E. Gomez Carrillo.

DATOS COMERCIALES

Amortizacion de títulos—Mañana, á las 4 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 3.ª amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería, hasta la cantidad de $ 27.600.38.

Banco Comercial—Esta tarde á la una tendrá lugar la asamblea general semestral á que han sido convocados los accionistas de esta institución de crédito.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial los miembros de la Comision de Corredores, señores Santiago Agustini y Francisco Passano, el primero como titular y el segundo como suplente.

Síndico definitivo—Mañana á las dos de la tarde se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno, los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y al nombramiento de síndico definitivo.

SOBRE LAS INUNDACIONES
DE LA CALLE MIGUELETE

(*Continuacion—Véase el número anterior*)

A lo largo de la Calle Miguelete entre las de Ejido y el mar, se podrían colocar lateralmente y en el subsuelo unos tubos de unos 80 centímetros de diámetro, por ejemplo, con numerosas bocas en la superficie exterior de ellos que recogiesen parte de las aguas de las avenidas, que serían de ese modo arrastradas al río con toda independencia del caño colector, y que pudieran desaguar próximo á la calle Arapey pero dentro del espacio de los 50 á 60 metros que antes mencioné, todo con el fin de evitar vueltas en el sentido de la marcha del agua. Estos tubos que contribuirían al ensanche del cauce del antiguo arroyo tan estrechado hoy por el encajonamiento que ya dije, reportarían indiscutibles ventajas: podría desde luego dárseles una pendiente tal que en los desagües se encontrasen fuera ó casi fuera, siendo mas seguro lo primero, de los efectos de los grandes pleamares, lo que no sucede desgraciadamente con las bocas de los caños colectores de Miguelete, Arapey, Convención y no sé si tambien de Lima y Asuncion; y hasta esta misma impulsión *sitigial* del agua no produciría daño de ninguna clase; esto por una parte, y por la otra las bocas de desagüe ó resumideros en los tubos de que se trata, no presentarían el grave inconveniente que tienen las actuales bocas de tormenta con el olor fétido que exhalan, desde que los tubos no tendrían ninguna clase de union con el caño maestro.

Esta reforma que proyecto descargaría en una buena cantidad de agua á la que rebosa siempre sobre la calle Miguelete; y si fuera posible extender el sistema de los tubos desde las calles Rondeau á Florida en el subsuelo de las calles Orillas del Plata y Cerro Largo, se concibe fácilmente que la descarga por la margen izquierda del antiguo arroyo sería importante. Algo parecido se podría hacer por el costado de la margen derecha. Todo sería cuestión de los recursos pecuniarios con que la Municipalidad contase. Tengamos muy en cuenta que los tubos no reportan ningun inconveniente para la salud pública, y que aunque pequeños, son siempre cauces de salida para las aguas fluviales. En resumen, yo creo que con esta reforma de los tubos y la anterior del pavimento tal cual la he planteado, se rebajaría enormemente el nivel de las aguas en las grandes avenidas, y tanto más, cuanto mayor fuera el número de los caños auxiliares que acabo de mencionar. Además creo que esta reforma no sería mayormente gravosa para nuestra Municipalidad.

—

Los caños maestros de las calles Yi, Cuareim... hasta Daiman podrían modificarse en sus funciones con los de Paysandú, Cerro Largo, Orillas del Plata y Miguelete *ochavándolos* hácia el Oeste; es decir, curvando únicamente la paret Oeste del caño conductor con el fin de que llevase una parte de las aguas en la direccion en que van las de los colectores ó si se quiere recipientes. Talvez presentará esta reforma un obtáculo en la calle Cerro Largo donde se me ha dicho que el caño es de un diámetro muy pequeño. Sin embargo, no lo considero un inconveniente tan grave, porque ó bien se podría mejorar el caño de dicha calle ensanchándolo convenientemente, cosa que ha propuesto ya el mismo representante de la Empresa de Caños Maestros, Ingeniero D. R. Arteaga, ó sinó teniendo encuenta que las aguas de la calle Rondeau y sus paralelas citadas, no habrían de ir necesariamente todas á la de Cerro Largo. Ahora, téngase entendido que esta construccion exige la colocación de dos bocas de tormenta cuando menos en cada boca calle; esto sin perjuicio de las que hay y deben ponerse en las intersecciones de las calles en donde no indico precisamente aquella reforma.

El caño de la calle Rio Negro está interrumpido al llegar á la calle Orillas del Plata, de cuyo hecho no me doy una explicacion suficientemente clara; pues bien, propongo que se prolongue hasta el mar curvándolo á la altura de la estación del Ferro Carril antes de llegar á la línea de la calle Asuncion. Cuando el caño de Rio Negro llegue al colector de Miguelete se procederá en éste á curvar la pared Norte del gran colector ochavándola para el Norte; así como el de las *dos paredes* de Rio Negro se curvarán en Miguelete para el Oeste. Este caño de Rio Negro sería tambien conductor de los recipientes de Orillas del Plata, Cerro Largo y Paysandú; y ahora, estos caños recipientes terminarán en los colectores de Convencion y Arapey arrastrando una cantidad de aguas que me inclino á creer podrían ser perfectamente recibidas por esos dos colectores.

Siguiendo con el sistema de las curvas en las boca-calles, podemos y debemos hacer lo mismo con el caño colector de la calle Miguelete en sus empalmes con las cloacas de Ejido, Yaguaron, Yi, Cuareim y Rondeau pero del lado Norte, tal cual lo dije para la junción en Rio Negro, con el objeto de desviar alguna porción de agua para el colector de la calle Asuncion. Este derivacion parcial de las aguas conviene hacerla en las uniones del caño de Egido y Yaguaron no solamente con Miguelete sinó también con Orillas del Plata si las cotas lo permiten, porque se deben evitar en todos los casos las contrapendientes.

Como se habrá visto hasta ahora me he ocupado preferentemente de descargar el caño colector de la calle Miguelete por su superficie directamente y por las vertientes de la margen izquierda. Veamos lo que se puede hacer por la derecha. Todas las aguas que vienen de la Aguada (desde el repecho Sovera), lado de la Penitenciaría, etc. etc., podrán ser encauzadas en los caños colectores de Lima y Asunción y en dos más que se construyesen en las calles Valparaiso y Nueva York, siempre procurando en los empalmes apartarse del ángulo recto, y ajustando la capacidad del recipiente á la del conductor, el del colector al de la cloaca, para que no fuese nunca á suceder lo que entre Miguelete y Arapey. El caño de la calle La Paz que pasa por la estacion Talleres podría recoger un buen caudal de aguas que, en el caso de que las cotas de empalme lo permitieran, irían á repartirse entre los colectores de Lima y Asuncion; y si con éstos no es posible, como tal vez suceda, con los dos que propongo en Nueva York y Valparaiso creo que sí. De aquí, de la calle La Paz, podría ir indudablemente una buena cantidad de aguas á los otros dos por Cuareim, Rondeau y Queguay y por los tubos que, como antes, aquí podrían tambien adicionarse.

Se puede alegar en contra de esta última idea que los nuevos colectores que propongo en las calles de Nueva York y Valparaiso debieran atravesar los terrenos ocupados por la estacion del Ferro-Carril Central ó depósitos adyacentes; pero no hay que olvidar que esta Empresa debe ser una de las mas interesadas en que no se repitan las inundaciones en la calle Miguelete, precisamente por la situacion en que se encuentra: en alguna de las últimas avenidas el agua casi llegó á los andenes de la misma estación, según así me lo han aseverado. Y es por eso que en el caso de que aquella construccion pueda realizarse, la misma Empresa acaso facilitaría comodidades para la terminacion del trabajo.

—

Es tanto más importante el hacer estos dos caños colectores y efectuar los empalmes como acabo de indicar con las respectivas bocas de tormenta en cada cruzamiento de calles, cuanto que si el momento de una avenida coincidiera con un pleamar, se formarían por las bocas de desagüe en el interior de los caños colectores de Miguelete, Arapey... contra-corrientes perjudiciales, unos pequeños pero peligrosos mascarets, que dificultarían la salida de las aguas por dichos colectores, porque como ya dije, entre los diversos inconvenientes que presentan aquellos caños hay que agregar todavía este otro del desagüe. «Las cotas del piso bajo de los caños, dice el señor Serrato, están referidas al cero adoptado en las Cartas Inglesas de la bahía de Montevideo, y como este cero ó plano de comparacion está á 0m. 60 debajo de la mar ordinaria, y las aguas ordinarias tienen una cota de próximamente 0m. 90, se vé desde ya, sin mayores demostraciones que en muchos días del año las aguas de la bahía impulsadas por los vientos del 2.° y 3er. cuadrante, se introducen en los caños, deteniendo la salida de las aguas y materias y produciendo malos olores en las casas que no se han provisto de un inodoro sifoide que intercepte la entrada al interior de ellas, de los gases de las cloacas».

Esta nueva dificultad es imposible salvarla con las adiciones relativamente económicas que vengo apuntando. El arreglo completo, exigiría la demolicion general de una gran parte de la obra existente, y en esto no hay que pensar. Por otra parte, parece que se ha observado hasta ahora que las inundaciones de la calle Miguelete han coincidido con bajas mareas. ¿Qué sucedería si hubiese de producirse alguna en los momentos de un pleamar? El señor Monteverde (J.), que es una autoridad en esta clase de asuntos (es catedrático de Hidráulica en la Facultad de Matemáticas) se limita á decir á tal respecto lo siguiente: «Faltan observaciones para poder afirmar que con mareas altas puedan coincidir lluvias de gran intensidad; el cuadro que figura en el capítulo II de la Seccion II del presente informe (sobre saneamiento de la ciudad, á la Comision de E. del Puerto) prueba sin embargo que lluvias de relativa intensidad pueden ocurrir con marea alta ordinaria, y aún con mayores que ésta.»

(*Concluirá.*)

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Francia

RESEÑA DE LA APERTURA DE LA EXPOSICION

COMPLETOS DETALLES

Emocionantes discursos de Loubet y Millerand

HIMNOS Á LA CIVILIZACION

Paris, 15—La exposicion universal se ha inaugurado con un brillo extraordinario y sin el menor tropiezo para el cumplimiento del programa fijado por el Gobierno.

Anoche Paris celebró el suceso con una alegría que hace olvidar la inauguracion de la exposicion de 1889 y los 14 de Julio en que los parisienses se han dedicado con más ardor á los regocijos de la fiesta nacional.

Ayer el dia amaneció hermoso, las calles y plazas presentaban una animacion extraordinaria desde la madrugada.

Miles y miles de banderas flameaban en los techos y balcones y un enorme movimiento de coches y peatones comenzó desde temprano en las cercanías del palacio del Elíseo y en todas las avenidas que llevan á la exposicion.

A las 2 de la tarde el presidente Loubet salió del Elíseo en un coche de gala en que iban tambien el presidente del Consejo, M. Waldek Rousseau y el general Bailloud jefe de la casa militar del presidente.

Los demás miembros del gabinete con excepcion del ministro de Comercio seguian el coche presidencial en cinco landeaus.

Un escuadron de la guardia republicana abria el cortejo y otro lo cerraba.

El presidente y su comitiva se dirigieron á la Exposicion, cruzando una inmensa multitud que aclamaba con entusiasmo delirante á la República y á Mr. Loubet.

Llegados á los terrenos de la exposicion, el Presidente fué recibido en la puerta de la galería de las máquinas por el ministro de Comercio M. Millerand y por el comisario general de la exposicion M. Picard, quienes le acompañaron á la seccion destinada para sala de fiestas y señalada para la ceremonia de la apertura.

Los millares de invitados que llenaban la sala, entre los cuales estaban todos los miembros del cuerpo diplomático, senadores, diputados, los grandes dignatarios del Estado y centenares de personas notables de la sociedad parisiense recibieron al presidente de la República con una prolongada ovacion á la que se mezclaron las notas de la «Marsellesa» que la asistencia escuchó de pié.

El aspecto de la sala era imponente. Las primorosas toilletes de las damas se mezclaban con los brillantes uniformes de gala de los agregados militares extranjeros, de los jefes del ejército y armada que estaban entre los invitados.

Los adornos de la sala son maravillosos. Una brillante luz zenital se desprendia de la inmensa cúpula pintada y decorado por los mas renombrados artistas franceses y los millares de asientos que contiene se hallan artísticamente dispuestos entre cortinajes y colgaduras de hermoso efecto.

La ceremonia de la entrega de la exposicion al Presidente de la República fué sencilla, pero impresionante.

Despues de la corta alocucion con que M. Millerand hizo entrega de la exposicion á M Loubet y la contestacion del Presidente, la orquesta tocó el himno de la exposicion, escrito expresamente por el compositor Massenet.

El discurso del presidente Loubet, fué una hermosa pieza oratoria que en substancia dice:

«Al fin de este siglo, representativo del progreso, Francia ofrece al mundo esta exposicion que no es meramente una galeria de maravillas, satisfaccion de amor propio de un pueblo, sino principalmente una contribucion para el porvenir y la concordia de los pueblos.

«Caracterizan á esta exposicion las instituciones de economía social y política, lo que demuestra entre los descubrimientos de las ciencias y obras de artes cuántos esfuerzos hacen los pueblos para perfeccionar su vida social.

«Lo que dá á esta exposicion un caracter inmenso es pues que ella constituya una escuela de enseñanza mutua. En ella se verá que las inteligencias animadas por sentimiento de la solidaridad disciplinan las fuerzas del mundo; y que la bondad domina al genio tanto como el genio domina á la materia.

«La bondad suprema es la que crea la solidaridad y aunque las naciones se combaten en el campo industrial se aunan para mejorar la educacion de la juventud, para curar á los enfermos, auxiliar á los necesitados é introducir la solidaridad en el trabajo.

«Todos los gobiernos del mundo han prestado su precioso concurso á este encuentro pacífico. ¡Representantes de las naciones, sed bienvenidos! Vuestra reunion aquí no será estéril.

«En el siglo XX lucirá la fraternidad y habrá menos miseria y quizás muy pronto salvaremos una etapa importante en la lenta evolucion hácia la dicha de la humanidad.»

El discurso de Mr. Loubet produjo honda impresion.

La enorme concurrencia que lo habia interrumpido á cada rato con vivas demostraciones de aprobacion, prorrumpió en atronadores aplausos, cuando el presidente cesó de hablar.

No menos aplaudido fué el discurso del ministro de Comercio, Mr. Alexandre Millerand.

Con la ardorosa elocuencia que le es característica, el ministro socialista trazó un cuadro completo de los progresos del siglo, coronados por esta exposicion y anunció á la humanidad una nueva era de mayor bienestar, fruto de los adelantos de la civilizacion.

Comenzó M. Millerand por elogiar á los artistas, ingenieros, constructores, á todos los artesanos de la exposicion y despues expresó el agradecimiento del gobierno á los jefes de Estados extranjeros, por su concurso á esta obra de confraternidad.

Hizo notar el ministro la extension de la revolucion económica que se ha efectuado en el siglo XIX y enumeró los progresos del vapor, de la electricidad, de las ciencias médicas.

Un punto de su discurso muy aplaudido fué aquel en que dijo, «La muerte retrocede ante Pasteur,» refiriéndose á los portentosos descubrimientos del gran sabio».

La ciencia multiplica sus medios—dijo despues M. Millerand—y en su obra son solidarios todos los hombres del mundo.

Es deber de las sociedades vencer la ignorancia y la miseria.

Ya entrevemos felizmente una nueva era cuyas bases han sido citadas en la conferencia de La Haya.

El dia llegará en que con rivalidades fecundas y pacíficas en sus luchas gloriosas del trabajo, la humanidad se eleve hacia un ideal de justicia y de bondad»

La orquesta dirigida por el maestro Taffanel, ejecutó brillantemente el himno de Massenet, el himno á Victor Hugo de Saint Saens y la marcha triunfal de Frédora Dubois. M. Loubet al terminar su discurso tocó un boton eléctrico que puso en movimiento varias máquinas y con eso terminó la ceremonia de inauguracion.

Entonces se acercaron al presidente los embajadores y ministros extranjeros para felicitarlo y él á su vez felicitó á los directores de las varias secciones habiendo tenido palabras de especial encomio hacia M. Picard, el comisario general de la exposicion.

Luego recibió el Presidente Loubet á los comisarios de las secciones extranjeras, á los presidentes de comités locales y á los representantes de las colonias francesas.

Terminada esta ceremonia, el presidente, los ministros, los miembros del cuerpo diplomático, los del concejo municipal y los comisarios de las secciones extranjeras seguidos por una larga columna de invitados empezaron la visita á los locales de la exposicion que se prolongó hasta las 5 de la tarde.

Aunque muchas instalaciones no están todavía listas, la impresion que la visita produjo en todos, fué gratísima.

Paris, 15—Es causa de satisfaccion el hecho de que no hayan ocurrido hoy incidentes desagradables en las calles á pesar de la animacion y excitacion que ha reinado de dia y de noche en la ciudad.

Los únicos incidentes dignos de mencionar son los que se relacionan con la guerra de Sud Africa.

Al pasar el presidente Loubet por una calle cercana á la exposicion salieron de la multitud algunos gritos de ¡Vivan los boers! y poco despues cuando pasó el embajador británico señor Edmund J. Monson, algunos individuos lo silbaron

—

Paris, 15—«Le Figaro», dice en su número de hoy, domingo, al hacer el resúmen de la impresion general producida por el acto de ayer, que la actual exposicion no es solo una prenda de paz nacional, sino tambien una garantía de paz internacional, pues servirá para estrechar los vínculos que unen á las naciones civilizadas.

Guerra en Sud Africa

VIAJE DE DIPLOMATICOS Y EMPERADORES

LA TRIPLE ALIANZA

RUMORES DE QUE HABRÁ INTERVENCION

LOS DELEGADOS BOERS

Londres, 15—La Agencia Central News en un nuevo telegrama de su corresponsal de Milán, refiere una conversacion de ese periodista con M. Dands, redactor de un diario de Pretoria agregado á la comision boer.

Dice Mr. Dands que la comision de que forma parte ha sido enviada por mera formalidad, siendo su principal objeto el de explicar al mundo la posicion de los boers, quienes están resueltos á vencer ó morir.

Hasta las mujeres, agrega Mr. Dands, están adiestrándose al manejo del Mauser, y en las fortalezas de Pretoria muchas señoras se dedican á ejercicios de artillería, para sustituir á los hombres cuando estos falten.

—

Milan, 15 — El doctor Leyds tuvo ayer una larga conferencia con el cónsul de Alemania en ésta, Herr H. J. Van Der Scholk, despues que éste hizo á la delegacion boer una visita de bienvenida.

Los delegados depositaron en poder del propietario del hotel en que se alojaron, dos grandes baules cuidadosamente sellados y los cuales segun declararon los delegados contenian papeles importantes.

Hoy al salir para La Haya los delegados se llevaron los baules.

—

Viena, 15—Los diarios oficiosos de esta capital anuncian que el archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona, y el jefe del estado mayor del ejército acompañarán al emperador en su viaje á Berlin.

Se confirma tambien que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Goluchows irá con el emperador en este viaje al que por todas estas circunstancias la prensa de las principales ciudades del Imperio atribuye gran significacion internacional.

—

Paris, 15—«Le Temps» se ocupa en su boletin de extranjero, de la visita que el emperador de Austria Hungria hará á principios del mes próximo á Guillermo, en Berlin.

Dice «Le Temps» que ese viaje de Francisco José tiene considerable importancia y que demostrará al mundo, especialmente á Inglaterra, que la triple alianza existe todavia.

—

Berlin, 15—El «Lokalanzeiger» asegura que el emperador Guillermo y el Zar Nicolás se reunirán en Mayo próximo con ocasion de la botadura de dos cruceros, uno aleman y otro ruso que se construyen en los astilleros de ese puerto y los que serán lanzados al agua el mismo dia.

—

Berlin, 15—En los círculos bien informados se dice que el emperador Francisco José llegará á esta capital el 4 de Mayo próximo.

El emperador de Austria pasará solamente dos dias en esta capital emprendiendo enseguida viaje de regreso á Viena.

—

Milan, 15—Ayer pasó por esta ciudad en viaje al Mediodia á donde va á descansar durante algunos dias el conde Von Bulow ministro de Relaciones Exteriores de Alemania

La coincidencia de su paso por aquí con el de la delegacion boer ha hecho creer y decir que habia una entrevista arreglada de antemano entre el ministro y los delegados, pero ni estos ni el doctor Leyds han hablado ó visto al conde von Bulow.

—

Londres, 15—El corresponsal del «Daily News» en Milán, telegrafía á su diario que entre los documentos que la delegacion boer ha traido á Europa para apoyar sus gestiones de una mediacion, hay algunos que demuestran que el gobierno aleman los incitó á la guerra.

Deja entender el corresponsal que él ha visto estos documentos.

—

Londres, 15—«El Standard» dice que por informaciones de origen fidedigno sabe que el gobierno ruso no protestará del tratado anglo-portugués que ha permitido el paso de tropas británicas para Rhodesia por Beira, noticia que disipa las últimas esperanzas de los boers con relacion á ese asunto, puesto que las otras potencias han declarado ya directa ó indirectamente que protestarán.

—

Londres, 15—El «Times» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Washington:

«Es probable que los jefes del partido republicano declaren tambien, como los del partido demócrata, su simpatía por los boers, para impedir que los demócratas exploten en las próximas elecciones presidenciales, este sentimiento del pueblo norteamericano, como exclusivamente suyo.

A Inglaterra le convendria esto, pues aceptada por ambos partidos la necesidad de simpatizar con los boers, el tema de las simpatías no produciria ya agitacion y perderia la importancia que hoy tiene.»

—

La Haya, 15—Ha llegado esta tarde á esta la mision boer presidida por Mr. Wesselz.

Esperábala en la estacion del ferro-carril una gran multitud que recibió á los miembros de la mision con calurosas aclamaciones á Orange y al Transvaal.

La mision escoltada por un enorme gentío dirigióse al hotel Des Indes donde se hospeda.

El público continuó hasta el anochecer sus manifestaciones en favor de las repúblicas sudafricanes.

Cronje y demás prisioneros

Londres 15—El gobierno ha recibido aviso de que el general Cronje y los otros prisioneros boers enviados á la isla de Santa Elena, no han desembarcado todavía; se les tendrá á bordo de los buques en que han ido de Simonstown hasta que llegue de Inglaterra el batallon que va á custodiarlos y que ya está en viaje.

—

Londres, 15—Telegrafian de Capetown que en el «Omslands», órgano de la Afrikander-Bunden, en aquella ciudad, ha aparecido un artículo de un sacerdote boer que acaba de llegar de Simonstown el cual declara que los boers prisioneros reciben buen trato y el campamento de Belleville donde están desde que desembarcaron de los buques-prisiones, es un lugar sano.

Se vuelve á anunciar aquí y en Capetown que todos los prisioneros boers serán enviados á Santa Elena.

—

Londres, 15—Telegrafian de Capetown que el general Cronje y su esposa con los demás prisioneros boers, desembarcaron ayer en Santa Elena.

El general tenía aspecto sonriente y aparentaba un satisfactorio estado de salud.

Para él y su señora se ha destinado como habitacion el Kent Cottage, los demás prisioneros están alojados en locales expresamente preparados.

El general White en Inglaterra

Londres, 15—El general White, el defensor de Ladysmith, ha desembarcado hoy en Southampton. El general no pudo evitar las manifestaciones de simpatía del público, pues reconocido mientras cruzaba el Strand Autera, fué aclamado calurosamente por la multitud.

El alcalde de Southampton dió la bienvenida al general. La ciudad está embanderada en honor del esforzado jefe de la guarnicion de Ladysmith.

Recuerdos de Villebois Mareuil

Londres, 15—El «Athenaeum» publica una carta del conocido escritor y hombre político, Mr. John Ed Courtenay en que éste refiriendose á las simpatías abrigadas en otros tiempos por el difunto coronel conde de Villebois Mareuil hácia Inglaterra, dice que cuando este oficial visitó la India, sintió el influjo de la edad imperial y quiso nacionalizarse ciudadano inglés, proyecto que despues abandonó.

La brigada Brabant

Londres, 15—El War Office ha recibido un despacho de Bloemfontein, de lord Roberts, anunciando que el general Brabant sigue su marcha en socorro de las tropas que al mando del coronel Dalgetty, que forma parte de se brigada, se hallan desde el juéves cercadas en Wepener por fuerzas enemigas muy superiores en número.

Declara tambien que los sitiados solo tuvieron hasta el viernes, 18 muertos y 132 heridos.

Los basutos

Londres, 15 — Ultimos telegramas anuncian que los basutos hostilizan á los boers, que circundan á los que sitian á Wegener.

Rico propietario capturado

Londres, 15—Un telegrama anuncia que los boers capturaron á Frankemith, propietario de una gran mina de diamantes que iba de Barkly-West a Warrenton.

Boers que intentaban fugar

Lóndres, 15—Telegrafian de Capetown que en Santa Helena ha habido una audaz tentativa de evasion por parte del coronel Schiel que se halla prisionero abordo del transporte la Erie.

El coronel Schiel aprovechando la llegada de un crucero holandés, á Santa Elena, hizo saber á los de á bordo por intermedio de un botero, que él proyectaba evadirse en compañía de otros dos prisioneros de nacionalidad alemana.

La carta de Schiel fué interceptada, frustándose así la tentativa.

Los dos alemanes que debian evadirse han sido desembarcados y encerrados en una fortaleza.

El coronel Schiel ha permanecido á bordo bajo severa custodia.

De la Argentina

EL MANIFIESTO DEL GENERAL MARTINEZ

AMENAZA REVOLUCIONARIA

Buenos Aires, 15—He conseguido un pequeño resúmen del manifiesto político anunciado por el general Simon Martinez.

Comienza declarando que no tomará en cuenta el emplazamiento del estado mayor, por ver en él no solo una agresion al tribunal militar de que forma parte, sino un coronamiento de las persecuciones de que Cuestas le ha hecho víctima, iniciándolas con su destierro á raiz de la revolucion del 4 de Julio, en la que no tuvo participacion de ningun género, y continuándolas con el escandaloso espionaje de que viene siendo objeto desde entonces en Montevideo y aquí mismo

Habla despues Martinez de la forma en que ha ganado sus entorchados y con ellos el derecho al sueldo que se le quita persiguiendo el ruin propósito de hacerlo caer en la abyeccion, por huir de la miseria, por la cual opta consecuente con su dignidad nunca desmentida.

Sostiene además que de las mismas persecuciones por parte de Cuestas son víctimas todos los colorados militares y aun los civiles de alguna significacion, y despues de una larga tirada sobre el particular termina con una concreta amenaza revolucionaria.

La redaccion del documento es culta y habilidosa.

No obstante lo que se ha dicho sobre mal estado de salud del general Martinez, éste segun las personas que le visitan, se halla bien y lleno de brios.

SIN NOVEDAD SANITARIA—ORGANIZACION TEÓRICA DEL EJÉRCITO—LA FIEBRE AFTOSA—EL ACORAZADO GARIBALDI—ASCENSOS EN LA MARINA—LA ENFERMEDAD DE BARTOLOMÉ MITRE Y VEDIA.

Buenos Aires, 15—Sin novedad sanitaria ni aquí ni en Rosario.

—Dice *La Nacion* que el ministro de la Guerra proyecta la organizacion teórica de un cuerpo de ejército de 42000 hombres compuesto de tres divisiones de 14.000.

Con tal motivo agrega que el gobierno debia mas bien preocuparse de hacer economía en el servicio militar, reduciendo al efecto el escalafon de actividad y reglamentando los ascensos para evitar en el primer caso el recargo que ocasionan 600 jefes en su mayor parte sin empleo y en el segundo la reproduccion de ascensos que en número de 657 hiciéronse arbitrariamente en 1899.

—Mañana saldrá para Entre Rios un médico veterinario á fin de comprobar la denuncia de que allí existe la fiebre aftosa.

En caso de comprobarse la existencia, el gobierno nacional enviará elementos para combatir la epizootia.

—Anúnciase oficialmente que el 25 del actual saldrá de Génova para Bahia Blanca el acorazado Garibaldi.

—Para Mayo próximo ha anunciado el ministro de marina que hará ascensos en la oficialidad de la armada.

—No confirmóse el rumor que trasmití anoche sobre una nueva revolucion en Entre Rios, espero de allí comunican que el estallido es esperado de un momento á otro, temiéndose sea muy sangriente.

—Bartolomé Mitre y Vedia (Bartolito) ha sufrido una reagravacion en la enfermedad que desde ha tiempo le tiene postrado.

Los médicos abrigan serios temores.

—En unos cuarenta tambos de esta capital se han comprobado casos de fiebre aftosa ó sospechosa.

La Asistencia Pública ha adoptado rigurosas medidas para evitar propagacion.

De los departamentos

PAYSANDÚ Y ROCHA

Inauguracion de ferias ganaderas

CONCURSO AGRÍCOLA

Paysandú, 15—Se inauguró la féria ganadera y el concurso agrícola.

La concurrencia fué numerosa, hubo bastante animacion, como no esperábase.

El discurso inaugural pronunciado por el doctor Crovetto abundó en frases de aliento y estímulo, tanto para ganaderos como agricultores.

Concurrieron casi todos los hacendados, cuyos productos figuraban en el catalogo.

Concurrieron los ganaderos siguientes: Marrión Hnos., Barran, Parietti, Guillermo Stirling, Justo Leal, Etorza y C.ª, todos éstos con Hereford; José Mendisco con Durham y Hereford; Justo Nuñez y Pedro Diaz con Hereford; Miguel Young con Hereford y Durham y Loraine y C.ª con Devon.

Los jurados declaran que en general los lotes presentados adolecen de condiciones, tipo, edad y demás requisitos para la exportacion y que es conveniente así hacerlo notar á los criadores é invernadores, para que preparen en lo sucesivo de manera adecuada al objeto que se persigue.

No obstante esto, sobresalieron novillos Durham presentados por José Mendisco, por clase, gordura y peso, adjudicándoles primer premio.

Término medio del peso de estos novillos es 698 kilos.

Segundo premio obtuviéronlo Miguel Young y Pedro Diaz; el primero por Durham 3 1|2 á 4 años, peso 600 kilos y el segundo por novillos Hereford de 5 á 6 años, peso 681 kilos.

Obtuvieron mancion especial novillos Devon presentados por Loraine y Ca., los cuales si bien en peso y gordura no están en condiciones, lo estén en calidad de cruza avanzada como raza mediana Devon, siendo además lo más parejo que en ese sentido se ha presentado en la féria.

Mañana empezarán los remates por Victorica, Laugarou, Larrauri y otros martilleros, continuando el martes y miércoles.

Poca concurrencia de compradores.

En cuanto á la especie ovina ó sea capones gordos, el jurado declaró que ninguno está en condiciones de premio y muy lejos de tipos para exportacion.

En el concurso agrícola hubo muchos expositores.

Se presentaron muestras de trigos, maiz, lino, cebada, alpiste, avena, semilla alfalfa, alfalfa en fardos, árboles forestales y frutales, legumbres, tabaco, miel, cera, frutas secas y frescas, maní, paja de escoba, vinos y grappa; todo cosechado en el departamento.

Discerniéronse 28 primeros premios, 22 segundos y 3 diplomas.

El dia espléndido favoreció la asistencia de mucha gente local á la Exposicion.

Además de productos ganaderos y agrícolas figuraban en la Exposicion máquinas agrícolas de Trabucatti y Cia.

—

Rocha 15—Con mucha concurrencia y regular número de expositores se inauguró hoy á las 2 de la tarde el Concurso-féria de Ganadería.

Abrió el acto con un conceptuoso discurso en nombre de la comision rural el doctor Julian Graña. Le siguió el señor Rodriguez Diez, en representación del Gobierno con frase mesurada pertinente al acto.

Habló luego el señor Muiños, representante de «La Razon» empleando frases altamente lisonjeras y alentadoras para los ganaderos de Rocha.

En seguida la banda dirijida por el señor Loheder ejecutó el Himno Nacional Terminado éste, se diseminó numerosa concurrencia por la plaza 25 de Agosto y local de la féria, visitando las instalaciones, recorriendo los espaciosos galpones donde se halla el ganado de pesebre y los potreros donde pastan los ganados de campo. La plaza estuvo animadísima recorriendo sus calles multitud de ambos sexos.

Asistieron el jefe político, presidente de la Junta de Maldonado, subdelegado de San Carlos llegados hoy

La reunion nacionalista de ayer se celebró en órden admirable, fluctuando los cálculos aproximados entre ochocientos á mil concurrentes.

—El debut de la compañía de zarzuela de la empresa Areco bajo la direccion del señor Passano, tuvo lugar anoche con teatro lleno.

Agradó bastante igualmente el biógrafo que trae como apéndice, prometiéndose buena temporada.

Norte-América

LEY DE ADUANA PARA PUERTO RICO

NUEVO GOBERNADOR

Nueva York, 15—El «Advertiser» defiende la ley de aduanas especial para Puerto Rico que el presidente Mackinley firmó el jueves último y por la cual los productos portorriqueños serán admitidos en los Estados Unidos con una rebaja de 15 o|o sobre el Arancel Dingley y los norte americanos pagarán en la isla derechos iguales á los de otras naciones.

Dice ese diario que los portorriqueños no podrán quejarse de que se cobre derechos aquí á sus productos desde que el dinero que paguen en esa forma les será devuelto en los derechos que las mercaderías norteamericanas pagarán en las aduanas de Puerto Rico. Por otra parte el arreglo de la cuestion tal como está hoy les ahorrará el pago de impuestos.

—

Washington, 15 — Mr. Allen subsecretario de marina ha sido nombrado gobernador de Puerto Rico. Este nombramiento ha sido recibido con aprobación especialmente porque la reconocida idoneidad de Mr. Allen servirá mucho para el arreglo definitivo de la cuestión de las aduanas.

—

Washington, 15—El nombramiento del subsecretario de Marina, Mr. Allen, para gobernador de Puerto Rico, es aquí considerado como la cesacion del gobierno militar y el comienzo del gobierno civil en la isla de Puerto Rico.

Aunque este nombramiento sea considerado en general como muy acertado, los periódicos adictos al partido demócrata reprochan al presidente Mac Kinley de violar la Constitucion de la Union, privando á esa isla de la representacion federal á que tiene derecho.

Admirable sistema de defensa en la Habana

Washigton, 15—En el informe que el reputado ingeniero Mr. Black, jefe de la comision de estudios de las defensas de la Habana, ha enviado al gobierno, se manifiesta admirado por la perfeccion del sistema adoptado por los españoles en las fortificaciones de la isla.

Mr. Black, concluye diciendo que se explica la pena sufrida por el gobernador general Black á entregar la isla á los norteamericanos, pues la toma de la plaza de la Habana, habria requerido mucho tiempo y graves pérdidas por parte de su ejército y una armada mayor que la que Estados Unidos tenía frente á esa isla, aunque hubiesen obrado combinados bajo una direccion muy acertada.

La cuestion filipina

Nueva York, 15—Telegrafian de Filadelfia que el generalísimo del ejército norteamericano, Mr. A. Miles, en un discurso electoral, pronunciado en aquella ciudad, trató la cuestion de la pacificacion del Archipiélago filipino.

Dijo el general Miles, que el actual ejército que Estados Unidos mantiene en Filipinas está formado por 32.?38 soldados del ejército regular y 30.850 voluntarios, no es susceptible de reduccion, en vista de que las guerras de guerrillas que verifican los insurrectos hacen necesario un constante servicio de policía sobre una área muy extensa.

El dique flotante de la Habana

Washington, 15—Anúnciase que el gobierno está resuelto á no aceptar la cesion por parte de España del dique flotante de la Habana.

El rechazo no se funda sobre la utilidad del dique, sino sobre el precio pedido por el gobierno español de 200 000 dollars, el que se considera excesivo.

Las islas que reclama España

Washington, 15—Se asegura que el gobierno norte-americano rechazará la demanda de España para que se le reconozca su soberanía sobre las islas Sebuti y Cagayausulu, alegándose que en el tratado de paz, firmado en Paris por los delegados españoles y norteamericanos, se estableció la cesion de todo el archipiélago Filipino sin excepcion ninguna.

En estos círculos se opina que España renunciará á sus pretensiones.

Felicitacion de Mackinley á Loubet

Washington, 15—El presidente Mackinley ha telegrafiado hoy al presidente de Francia Mr. Loubet, sus felicitaciones por el grandioso exito de la Exposicion de Paris inaugurada ayer.

Italia

Discusion de proyectos económicos

Roma, 15—Se sabe desde ahora que el gobierno con el fin de evitar discusiones violentas en la Cámara, ha dispuesto que desde la reapertura de ésta hasta mediados de Junio, no se discutan más que los proyectos económicos, cuya índole ha sido ya delineada en precedentes discusiones parlamentarias.

Cámara del trabajo

Milan, 15—Se ha inaugurado hoy en esta ciudad la Cámara de trabajo habiendo concurrido á la ceremonia más de 20 000 obreros.

La muchedumbre cantó entre un creciente entusiasmo el himno de los trabajadores.

En la sala de la Cámara pronunciaron aplaudidos discursos el alcalde sir Mussi y los obreros Croce, Guocchi, Viani y Federici.

En vista de la imposibilidad de admitir la multitud en los locales de la Cámara el socialist Treves tuvo una aplaudida conferencia en la calle. Las autoridades habian dispuesto un abundante servicio de policia que resultó inutil gracias á la ordenada actitud de la concurrencia.

España

Los puertos francos canarios

Madrid, 15—Continúa siempre más viva la agitacion entre los comerciantes con repecto á la adjudicacion de los puertos francos de las Canarias que están en víspera de ser rematados.

Los comerciantes de la península y los de las Canarias han asociado sus esfuerzos para obtener que dichos puertos no sean adjudicados á los ingleses

La anunciada crisis parcial

Madrid, 15—En los círculos políticos se supone inminente una determinación de la anunciada crisis parcial del gabinete. Según los rumores que circulan parece que los ministros que renunciarían á sus carteras serían el de Hacienda señor Fernandez Villaverde, y el de Fomento marqués de Pidal, quien sería encargado de la embajado ante la Santa Sede.

Inglaterra

La rebelion de los ashantis

Londres, 15—Telegramas de Acera Costa de Oro, fechado ayer, anuncia que los desórdenes de los indígenas sediciosos continúan.

Un destacamento de 50 voluntarios armados ha salido para Koumassi.

—

Londres, 15—Ha llegado aquí el rumor de que las tribus mahometanas de Barbados Salgas, se adhieren á la rebelion.

El ferrocarril de Delagoa

Paris, 15—Se asegura aquí que en vista del fallo dado días pasados por el Consejo Federal Suizo, en la cuestion pendiente entre Inglaterra y Portugal concerniente á los ferrocarriles de la Colonia de Delagoabay, el primer ministro de la Gran Bretaña marqués de Salisbury desearía reunir á una conferencia con el objeto de determinar de una manera definitiva los carácteres del arbitraje internacional.

La peste en Australia

Londres, 15—Participan desde Sydney que se produjeron dos casos de peste bubónica aquí y dos en Perth.

En la isla Mauricio la peste disminuye.

Temores de guerra ruso-japonesa

Londres, 15—Telegrafian de Victoria, Columbia Británica, que llegan desde hace algunos dias millares de japoneses, los que segúnsus declaraciones huyen la conscripcion por temor de la guerra que creen vaya á declararse entre Rusia y Japon.

Se cree que el gobierno del estado decretará medidas para contrarrestar esa corriente inmigratoria de la que no necesita el país.

Rusia

Grandioso simulacro de batalla

San Petersburgo, 15—Informan de Moscow que en celebracion de la presencia del zar en aquella ciudad, se está preparando un simulacro de batalla en que tomarán parte 200.000 hombres.

Se dice que el emperador Guillermo irá á Moscow para asistir á ese grandioso acto militar.

Alemania

El príncipe de Gales y la Exposicion de Paris

Berlin, 15—La «Kolnische Zeitung» dice saber por informes fidedignos que el príncipe de Gales á su vuelta de Copenhague visitará la Exposición de Paris en forma oficial. Esta noticia no encuentra mucho crédito después de las polémicas que habia suscitado el anuncio de la visita del príncipe á Paris.

Suiza

Menelik y el ferrocarril transafricano

Ginebra, 15—El ingeniero suizo Ilg, consejero del negus de Abisinia, que se encuentra en esta ciudad desde hace varias semanas, saldrá la semana próxima para Londres con el objeto de negociar un convenio con el gobierno británico con respecto al proyecto del ferrocarril que debe comunicar el Cabo de Buena Esperanza con el Cairo.

Menelik desea que ese ferrocarril pase por Abisinia y con el objeto de que arregle lo necesario para ello, ha encargado al ingeniero Ilg que vaya á Londres.

Bélgica

Arresto de un cómplice de Sipido

Bruselas, 15—La policia ha procedido esta tarde á la prision de un joven de 18 años apellidado Pênchot, de profesion confitero, el que según las averiguaciones de la policía resultaría cómplice de Sipido en el atentado llevado á cabo contra el príncipe de Gales.

En el interrogatorio á que ha sido sometido Penchot éste ha negado toda participacion en el crimen.

Chile

RENTAS QUE PRODUCIRÁ EL SALITRE—OFICIALES CONTRATADOS—ROBOS DE NIÑOS—TACNA Y ARICA.

Santiago, 15—Segun cálculos basados en informes oficiales, en los cuarenta años en que se dice durará el salitre en Tarapacá, el fisco por lo menos percibirá por derechos 1 600 000 de pesos, los mismos que los gobiernos que toquen al país deberán dedicar especialmente al fomento de obras públicas en pró de las industrias, á fin de evitar una bancarrota.

—El gobierno de Nicaragua está contratando oficiales chilenos para la instruccion de su ejército.

—Con frecuencia alarmante se producen aquí y en Valparaiso robos de niños por los que los raptores piden rescate.

—Asegura «La Ley» que el país desea el cumplimiento del pacto de Ancon, presidiende Chile sin intervencion extraña el plebiscito sobre Tacna y Arica ó bien que déjese sin efecto de comun acuerdo dicho plebiscito en cambio de compensaciones al Perú.

Brasil

Solemne recepcion para el embajador de Portugal

Rio Janeiro, 15—El Gobierno prepara una solemne recepcion al general Cunha, embajador de Portugal.

Las naves de la Armada serán empavesadas y las fortalezas haran una salva de 19 cañonazos para responder al saludo del buque Cárlos I que conduce al embajador, quien será trasladado á tierra en la galera de Juan VI.

El general Cunha desembarcará en el arsenal de marina siendo allí cumplimentado por un representante de Campos Salles y recibido allí por los ministros de estado, jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Una division de las tres armas rendirá honores al ilustre huesped y el coche que lo conduzca será escoltado por un regimiento de caballería.

El Presidente de la República ofrecerá un banquete al embajador portugués en el palacio de Gobierno y el ministro de marina y oficiales de la armada obsequiarán con otro y con un pic-nic en Tijuca á los oficiales del Cárlos I.

BAZAR DEL JAPON

Completo surtido de conservas recien recibidas para Semana Santa

Atun, salmon, sardinas de todas clases, camarones, langostas, ostras maquereó, anguilas, angulas, lampreas, truchas, merluza, besugo, mejillones, compuestos, lomos de arenques, etc. etc.

El verdadero bacalao de Terra Nova

Las verdaderas garbanzos de Castilla

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Osuego.
» Spuma de mar para enfermos.

Recomendamos nuestro té de familias como el mejor á $ 0.80 los 500 gramos.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Casa Martinez, Carvallo y Cía

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2ªpág-2ª

TE LIPTON

La mayor venta de Té en el Mundo

El TE LIPTON fué premiado con la más alta y única recompensa en la Exposición Universal de Chicago.

Policía

Asalto y robo—Ayer tarde transitaba á caballo por el Camino Nacional, á Colón un vecino de esos lugares llamado Francisco Arburo. De pronto fué asaltado por otro sujeto que tambien marchaba a caballo en direccion opuesta.

Arburo no tuvo tiempo de defenderse, pues el asaltante así que estuvo á su lado, le dió un fuerte golpe en la cabeza con el cabo del arriador. Arburo cayó del caballo y una vez en el suelo, el desconocido le dió varios golpes hasta hacerle perder el conocimiento.

Después le registró los bolsillos sustrayéndole la cantidad de $ 6.95 que Arburo llevaba.

Un agente de la comisaría 19ª que casualmente pasó en esos momentos por aquel paraje aprehendió al malhechor conduciéndolo á la comisaría.

Allí fue interrogado y dijo llamarse Angel Ruiz.

Mas tarde se le remitió á la Jefatura para ser puesto á disposición de juez.

El incendio de anoche—A las 7 y 45 poco mas ó menos se produjo anoche un principio de incendio en la tienda de don Manuel Noriega establecida en la esquina de Independencia y Goes.

Minutos despues concurria al lugar del suceso el cuerpo de bomberos tendiendo enseguida las mangas y poniéndose á la tarea de sofocar el fuego, consiguiendo aislar las casas vecinas evitando que el incendio se propagase de ese modo.

Concurrió tambien el comisario de la 12.ª con parte del personal á sus órdenes, así como el juez de instruccion de turno.

Por más esfuerzos que se hicieron fué imposible dominar el incendio; la tienda quedó hecha cenizas.

Gran cantidad de público concurrió á presenciar el incendio.

No se ha podido conocer el origen del fuego ni saber si la casa estaba asegurada pues el propietario señor Noriega no se encontraba en la tienda ni en su domicilio particular Cerro Largo entre Yi y Yaguaron.

Una mujer apuñaleada—En los Pocitos en una casa de la calle Sucre núm. 18, se produjo ayer una sangrienta escena.

Federico Sodano que sostenia continuas disputas con su esposa Esperanza Quintana, la apuñaleó ayer, sepultándole ocho veces el cuchillo en el cuerpo.

Dos de las heridas que recibió la pobre víctima, son de carácter sumamente grave.

Intervino la comisaria 10.ª y aprehendió al malhechor que en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

La herida fué pasada al Hospital. Su estado es de la mayor gravedad.

Varias noticias—La Comisaría 5a remitió á la Jefatura á Cosme Pincel i, por golpes á Santiago Deseielle y á Rufino Guevara y por haber acometido armado de un estoque á Victorio Amado y á Miguel Silva.

—La 2a remitió al menor Fernando Carballo, por haber arrojado una piedra á Alberto Larrosa, produciéndole una contusion en la cabeza.

—La 19.a á Juan Iturria, por agredir á Domingo Castagnera, y haberle aplicado varios golpes con un palo.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

ALBERTO F. MÜLLER

CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de América

Unico depositario para el Rio de la Plata

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Cº

PHILADELPHIA

prm-2ª-pag-ada

Para ser bonita

¿Será una buena pintura el color salud? ¿No dañará el cutis como las demás? ¿Imitará verdaderamente el color natural?

SEÑORITAS—*El Color Salud del Dr. Orman* es la mas perfecta pintura rosada para el cutis, no solo porque su imitacion es tan natural que es imposible conocerla, sino tambien por su inofensiva á causa de ser extraida de las flores. Escoja la *Señora ó Señorita* que tenga el acierto de elegir esta preparacion entre las tantas perjudiciales que se venden á bajo precio en las perfumerias. Por pálida ó amarilla que sea la persona, el *Color Salud* le dará un hermoso rosado natural.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.

Depósito al por mayor, calle Rincon núm. 2? esquina Cerro.

El rosado natural del cutis

Se obtiene un *lindo rosado* bien natural y que nadie puede conocer, usando el *Color Salud del Dr. Orman*.

Precio de cada carterita simple $ 1.30

Se encuentra en todas las perfumerías.

Depósito al por mayor, calle Rincon núm. 2? esquina Cerro.

REMATES DE HOY

Por el Depositario Judicial. A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 263. De muebles y ropas.

CANCHA SAN JOSE

Lúnes 16, partido á guante á 60 tantos, Domingo y Durand contra Merenga y Felipe, á sacar por derecho del 3.

Nocturno á las 8 y 3|4, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar Francés del 4 1|2 y Cuñado del 5.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicités, 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1893), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107* ó *Administracion de* EL SIGLO. prm.

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées à l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux à l'état normal et à l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00

Bontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive à l'usage des étudiants et des praticiens 1 vol. 2.80.

Sigala—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. de 675 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique 1 vol. de 623 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 1.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza, exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.50.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorgo O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 8.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.[illegible]

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.[illegible]

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

FOLLETIN (2)

François Coppée

EL CULPABLE

posicion pecuniaria, el magistrado señor Lescuyer opinaba que cinco francos á la semana constituian una suma mas que suficiente para los placeres de un muchacho al que apuntaba ya el bozo.

Cristian, arrastrado por los demás estudiantes á dos ó tres expediciones de disipacion provincianas, que le desilusionaron, tuvo que confesar á su padre una deuda de unos cuantos francos y fué sermoneado por el avaro y rígido magistrado como si se hubiera tratado de un robo con *escalo* y nocturnidad, en casa habitada. Esta aventura le humilló profundamente y desde entonces evitó toda ocasion de gastos, se mantuvo á distancia de sus camaradas y, para dominar las solicitaciones de la pubertad, se entregó de lleno al trabajo.

Las horas menos malas para él eran las que empleaba en largos paseos, completamente solo y con el alma mecida en fantásticos ensueños. La casa de su padre, el lúgubre y reumático hotel de la calle de las Carmelitas, le inspiraba horror.

Los mascarones de la fachada exageraban para él sus muecas inhospitalarias; el siniestro pozo del rincón del patio parecía ofrecerle sus aguas para ahogarse y su cuerda para que se ahorcara y, cuando en el catarral comedor y sentado á un extremo de la mesa, asistia Cristian á una de aquellas comidas en las que la corbata de nieve de su padre rivalizaba en brillante y helada blancura con otras doce no menos glaciales, el desdichado jóven muerto de tristeza, se preguntaba con espanto si estaría condenado para siempre á semejante existencia y sentia subir á su garganta un sollozo de desesperacion.

Cada quince dias, el domingo por la tarde, el señor Lescuyer hacia con su hijo una visita á la señora de Leger-Taburet, en la hermosa casa de la calle de los Canónigos de que era propietaria.

Era esta señora viuda de un juez en compañía del cual el señor Lescuyer habia seguido la carrera de derecho y hasta incurrido en algunas travesuras de estudiante; pues antes de incrustarse definitivamente, como un megaterio antidiluviano, en los hielos de su corbata blanca, el magistrado habia tenido una especie de juventud y, como cualquiera otro, habia corrido las calles de Caén, á horas desusadas para atar calderas al rabo de los perros errantes y para arrancar cordones de campanillas.

Pero todo esto estaba olvidado. Hay personas que son jóvenes á la manera de los niños que pasan el sarampion ó la escarlatina; la juventud es para ellos una corta enfermedad de la que nadie se acuerda despues de curada. Para los dos amigos de los veinte años no fué más que una enfermedad passagera, una erupcion insignificante. Pronto se hicieron formales y se casaron; y el mismo Leger-Taburet, que fué en sus tiempo el más bullicioso, tomó cuerdamente por esposa á una señorita de mucha más edad que él, pero dueña de una considerable fortuna. Despues de luchar durante veinticinco años con el invencible sueño de las horas de audiencia, el juez murió de repente, cuando frisaba en los cincuenta, sin dejar sucesion; y su viuda, vieja ya en el momento en que la conocemos, vivía sola con su sobrina, la jóven señorita Catalina Letourneur, que debia heredarla y llegar á ser de ese modo uno de los mejores partidos de la provincia.

A pesar de que la economía, aunque degenere en sordidez, es considerada generalmente en Normandía como la primera de las virtudes, la señora de Leger-Taburet se habia hecho célebre en la ciudad de Caén por su admirable tacañería.

Se citaban rasgos suyos dignos de Moliére y, como las anécdotas no envejecen en provincias, todo el mundo reía hasta derramar lágrimas cuando en las conversaciones se citaba el nombre de la buena señora y se recordaba la célebre historia de las uvas.

Las tales uvas, magnífico albillo, eran, puede ser, las únicas en toda la comarca que llegaban á completa madurez, gracias á la situacion excepcionalmente favorable de la huerta, en la cual estaba la parra al mediodía y al abrigo del viento.

La viuda estaba muy orgullosa por esa circunstancia, y cuando el sol de Septiembre empezaba á dorar los racimos, nunca dejaba de preguntar á todas las visitantes que iban á verla los domingos despues de las vísperas:

—¿Tiene usted uvas maduras en su huerta?

—No, señora, le respondian todas invariablemente.

Y entonces la enjuta fisonomía de la avara, amarilla de ordinario bajo sus caballos de color de hollin, se esclarecia con una horrible sonrisa al exclamar con agrio tono de triunfo:

—¡Pues yo sí!

Pero nunca, jamás, se dió el caso de que ofreciese á nadie probar las uvas, que recogidas amorosamente y colgadas en sacos de tul de las vigas del granero, constituian el único postre de todos las comidas hasta las Pascuas.

Un dia, sin embargo—¡dia memorable!—ocurrió que estando la célebre parra de la calle de los Canónigos rebosando de fruto hasta el punto de ofrecer en aquel otoño una cosecha excepcional por lo abundante, la viuda pareció apartarse de su miseria habitual.

Estaban de visita en su casa dos hermanas ya viejas, muy devotas y condenadas al celibato á pesar de su no despreciable patrimonio, á causa de su fealdad redhibitoria, y la señora Leger-Taburet les dirigió su pregunta de costumbre:

—¿Tienen ustedes uvas maduras en su huerta?

A lo cual respondieron ellas, según rito:

—No, señora.

—¡Pues yo sí! replicó, siguiendo la tradicion, la señora Leger-Taburet. Pero á renglon seguido añadió esta frase absolutamente inesperada:

—¿Quieren ustedes probarlas?

Si el confesor de aquellas solteronas les hubiera impuesto como penitencia comer carne en viernes santo, no se hubieran quedado más estupefactas. Las dos exclamaron al mismo tiempo:

—¡Cómo, señora! ¡Qué si queremos probar el albillo?... ¡Con muchísimo gusto!

La señora Leger-Taburet se levantó; permaneció durante unos cuantos minutos en la huerta, que aparecia dorada por el sol de Octubre, y volvió á entrar con aire solemne trayendo en la palma de la mano... ¡dos granos de uva!

A casa de semejante «gran tacaña» era á donde llevaba el señor Lescuyer á su hijo cada quince dias.

El pobre muchacho aceptaba con paciencia este martirio como todos los demás de su vida. Desde la edad en que se puso el primer pantalon largo estaba observando cómo se conservaban, de un verde mohoso en otro de aspecto más repugnante todavía aquellos vetustos muebles de terciopelo de Utrecht, todos en forma de lira, como si la señora Leger, que no leia más que *El Eco de Caén* y *El Año Cristiano*, hubiera sido la décima musa. «El chico de Lescuyer», como llamaban en aquella sociedad á Cristian, sufría con resignacion las conversaciones de provincia, tan monótonas como las tocatas del organillo que se sitúa todos los dias ante la misma ventana.

Sumido en el inconsciente sopor del «negro en el sermon» oía las insulsas reflexiones, siempre iguales, que se hacian sobre las defunciones, sobre los matrimonios y sobre las enfermedades.

Sabía de memoria las jeremiadas contra la lluvia: «Si esto dura ocho días, adios la cosecha de avena», y los pronósticos sobre el tiempo: «Muy pronto se van este año las golondrinas; tendremos mal invierno».

En tales coloquios, sazonados solamente, de vez en cuando, por mezquinas maledicencias, Cristian guardaba un desdeñoso mutismo, que, por otra parte, no le hacia ningun daño, pues todos le tomaban por una muestra de buena educacion en un joven.

Apenas cambiaba, y esto raras veces, algunas palabras con la sobrina de la señora Leger, muchacha de diez y siete años, dulce, tímida, educada muy severamente por su tia y vestida como un fardo.

En aquel estrecho medio, en aquella atmósfera fria, la señorita Camila era el único ser hacia el cual sentia Cristian alguna simpatía. No era bonita, pero era su mirada inteligente y buena y tenia cierta gracia su sonrisa. Así fué que cuando un dia, al salir de aquella casa, el señor Lescuyer hizo comprender á su hijo la causa secreta de sus visitas asiduas, Cristian se sintió agradablemente emocionado.

«Ya sabes, dijo el magistrado, que la señorita Camila tendrá, tarde ó temprano, diez y ocho mil francos de renta en tierras... Y su tia quiere casarla con un magistrado...

El juez de primera instancia, el señor Gigolet, piensa ya en ella para su hijo; pero Jorge es un simple y acaba de recibir las terceras calabazas de licenciatura...

Tú serás doctor dentro de dos años, tres á más tardar, y por mal quisto que yo sea en Paris, aún tengo dos ó tres amigos en el ministerio que te proporcionarán el nombramiento de juez suplente.

Además he observado que la jóven Camila no te disgusta y tú estás en el caso de pretender honrosamente su mano; pues si bien por parte de tu madre no tienes gran cosa, yo te dejaré algo más que una bicoca.

Sois aún los dos demasiado jóvenes y no es tiempo todavía de poner en autos á la señora Leger, que es mujer de buena cabeza y que no se deja manejar fácilmente... Pero, en fin, piensa en esto que te he dicho.

Estas palabras, en las que el viejo manifestó por primera vez algo de solicitud paternal, fueron para el alma de Cristian delicioso rocío. Poco le importaban aquellos cálculos sobre el dote y la fortuna; la juventud es desinteresada. Pero ya se veía casado con la señorita Camila á la que embellecía su deseo. Le era permitido amarla.

Así, su vulgar é insípida existencia se le apareció transfigurada y como perfumada por un sentimiento, y soñaba inocentemente con las alegrías de un sencillo idilio de tiernas miradas y de juramentos cambiados en la huerta, bajo la célebre parra, donde acaso podrian verse solos algunas veces y estrecharse tímidamente las manos...

Pero, muy poco tiempo después, el señor Lescuyer llamó á Cristian á su despacho.

Jamás el magistrado habia mostrado una fisonomía más severa en medio de aquel cuadro de injusticias encuadernadas. Nada tan repulsivo como su mirada bajo la selva virgen de sus cejas.

Su corbata blanca, aún más glacial que de costumbre, evocaba espontáneas ideas de viaje al polo Norte y de cacerías de osos blancos en los témpanos.

«Hijo mio, dijo á Cristian en un tono que hizo bajar dos ó tres grados el termómetro; he tomado respecto á tí una seria determinacion. Quiero que, como yo, seas doctor de la Facultad de Paris y voy á enviarte allá para que hagas los exámenes y tomes el grado. Es asunto de dos años, si trabajas con gana. No se me ocultan los peligros que ofrecen para una naturaleza débil y poco segura, como la tuya, la libertad de que vas á gozar y las tentaciones de la gran ciudad.

Estoy decidido sin embargo, considerando las grandes ventajas de tu ida á Paris desde el punto de vista de tus estudios y de tu porvenir. Acuérdate de que si bien soy susceptible de indulgencia para alguna que otra travesura, seria inexorable para una falta grave de conducta.

Lejos de renunciar á las esperanzas de que te hablé el otro dia, me propongo cultivar mucho la amistad de esas señoras durante tu ausencia y arreglarte, para cuando vuelvas, un matrimonio que te asegurará una hermosa independencia, indispensable, á mi juicio, para un magistrado.

Estamos á fin de Octubre; mañana emprenderemos las visitas de despedida y te pondrás en camino la víspera de Todos los Santos, para que estés instalado el tres de Noviembre, dia de la apertura del curso.

Te daré cartas de presentacion para los pocos amigos que allí conservo, y especialmente, para nuestro paisano, el digno señor de Lherbeger que acaba de ser nombrado magistrado de la Audiencia despues de haber vegetado durante veinte años, gracias á los intrigantes del ministerio, en el cargo de juez de instruccion. Te dará buenos consejos y podrás trabar amistad con sus hijos, que él me pinta en sus cartas como dos honrados y piadosos jóvenes. A pesar de los inconvenientes del barrio Latino, debes alojarte cerca de la Universidad. Recibirás todos los meses una suma de doscientos cincuenta francos, que debe bastarte; con menos de la mitad viví yo en otro tiempo en Paris. Así pues, esta convenido.»

«Prepara tu viaje y no me des las gracias; pero trata de corresponder á mis pruebas de interés siendo siempre un laborioso y buen sujeto.»

Una vez pronunciada esta alocucion y con la misma benevolencia y cordialidad que si hubiera leido una sentencia de muerte, el señor Lescuyer despidió á su hijo.

Cristian salió tambaleándose del despacho de su padre. ¡Qué sorpresa! ¡Y qué gozo! ¡Al libre! ¡Sería posible! ¡Iba á ser libre!, ¡iba á vivir en Paris! Iba á habitar aquel barrio Latino, que

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es preciso exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recetada por las más grandes eminencias médicas de Europa y de Sud América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

ALFONSO GUILLEMETTE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Abril de 1900

Trinidad Fernandez de Guillemette, esposa; sus hijos, Emilia, Isabel, Zoa y Pedro Alfonso; hijos politicos, Ana Mendez de Guillemette y Eduardo Vargas; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 16 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Misiones 137.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2e1.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Hoy: Barcelona y Génova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta ...
Salto y puertos del litoral oriental, vapor nacional ...—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia, Correo hasta las 4.15 p. m.
Mañana: Buenos Aires y escalas hasta Concordia, vapor nacional ...—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia Correo hasta las 4.15 p. m. del dia 5.
... Concordia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números ...—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m. ... Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional ...—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia Correo hasta las 1.45 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el local de revisacion de la Aduana hasta ultima hora.

VIA TERRESTRE

La Sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina ... (bajos de la casa del señor Buxareo.) ... permanecerá abierta durante todo el dia y la ... de las valijas una hora antes de la salida de los ... de acuerdo con el horario respectivo.
... Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle ...
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en ... especial de donde será retirada por los estafeteros, ... antes de la salida de los trenes.
... vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, ... y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además ... ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, ... la correspondencia con destino al interior por ... de la sucursal terrestre.
Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
... por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y ... Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á ...
... al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las ...
... á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas ... a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
... Cerro Largo y Artigas dias nones y fin de mes ...
... Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 ...
... Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 19 ...
... los dias nones y los 10, 20 y 30.
... línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce ... á las 8 y 15 a. m.
... de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente ...
... 6 y 15 a. m.
... 7 y 15 a. m.
... San José y puntos intermedios de esta línea á las ... p. m. ... á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.
... Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, ... por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.
... Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias ... y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.
... de las balijas para ambas líneas se efectuará de ... el siguiente horario:
... 6 y 20 p. m.
... 7 y 5 p. m.
... Esta sucursal empieza el servicio de Giros á ... hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]	italiano	16	Génova y escalas
[illegible]	aleman	16	Bremen y escalas
[illegible]	británico	16	Amberes y escalas
[illegible]	británico	17	Capetown
[illegible]	italiano	17	Génova y escalas
[illegible]	británico	17	Amberes
[illegible]	británico	17	Nueva York
[illegible]	británico	18	Port Stanley
[illegible]	aleman	18	Génova y escalas
[illegible]	italiano	18	Génova y escalas
[illegible]	aleman	19	Hamburgo y escalas
[illegible]	británico	19	Valparaiso y escalas
[illegible]	británico	19	Liverpool y escalas
[illegible]	italiano	19	Génova y escalas
[illegible]	francés	20	Havre y escalas
[illegible]	británico	20	Nueva York
[illegible]	aleman	20	Valparaiso
[illegible]	británico	21	Southampton y escalas
[illegible]	británico	21	Glasgow y escalas
[illegible]	español	24	Barcelona y escalas
[illegible]	británico	25	Glasgow y escalas
[illegible]	francés	26	Marsella y escalas
[illegible]	aleman	26	Sunderland
[illegible]	italiano	27	Génova y escalas
[illegible]	francés	27	Burdeos y escalas
[illegible]	aleman	28	Génova y escalas
[illegible]	británico	29	Liverpool y escalas
[illegible]	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]	británico	16	Liverpool (De R. A.)
[illegible]	italiano	16	Génova y escalas
[illegible]	español	16	Barcelona y escalas
[illegible]	aleman	17	Bremen y escalas
[illegible]	británico	17	Liverpool (De Bs. As.)
[illegible]	aleman	17	Bremen y escalas
[illegible]	aleman	18	Londres y Hamburgo
[illegible]	británico	19	Valparaiso y escalas
[illegible]	francés	19	Marsella y escalas
[illegible]	italiano	19	Génova y escalas
[illegible]	británico	20	Liverpool y escalas
[illegible]	aleman	20	Hamburgo y escalas
[illegible]	francés	21	Burdeos y escalas
[illegible]	británico	21	Valparaiso y escalas
[illegible]	francés	21	Havre y escalas
[illegible]	aleman	21	Cherbourg y Hamb'go
[illegible]	británico	23	Southampton y escalas
[illegible]	aleman	23	Chile y Perú
[illegible]	aleman	28	Bremen y escalas
[illegible]	británico	29	Valparaiso y escalas
[illegible]	italiano	29	Génova y escalas
[illegible]	español	30	Valparaiso y escalas

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORA!! ¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La Crema Lola Montes de la doctora Dolores Dickinson de Brunetti, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas. Su uso constante y metódico da al semblante un color fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que devuelve la juventud y la belleza. La dama que usa esta reina de las cremas, no tendrá jamás arrugas. Conjuntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo jabonoso virginal, Agua medicinal y Polvos medicados. La Crema Lola Montes es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

De venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Rivadavia 1790, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo ... y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
*Ghiringhelli, Sapderille, Jahn y C.*ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
*Stress y C.*ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 875.
Cranwell, 25 de Mayo 215.
*Musante y C.*ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Cindadela 117-121.
Sarandí, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 169.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42.
Cerrito, 18 de Julio 356.
25 de Mayo, Treinta y Tres núm. 34.
Arechaga, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Lóndres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 839.
Nueva C. Escola, Maldonado 107 y Arapey 303-305.
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Central, Sarandí 81.
Florida, Florida esq. Maldonado.
Tienda La Nueva Inglesa, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de ...court—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

Hipólito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos núm. ... Cerro 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

†

ALBERTO LANGDON

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Abril de 1900

Margarita y Alberto Langdon, hijos; Julia Langdon de Santiago, Elisa Langdon de Laforde (ausente), Matilda Langdon de Zapata (ausente), hermanas; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Washington núm. 60 (bajos.)
Cementerio Central.
Unica invitacion.

ANTIGUA FÁBRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 Á 340
MONTEVIDEO

Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella**—Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cassio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.
467-my.21-2ed-3.ªpag.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.
Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 254-dc.1.ª

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1867 — ZURICH 1883
Varios breveta — La más alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
—Trabajos garantidos—
Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 237 A
MONTEVIDEO
perm ed.p.

EXPOSICION PERMANENTE

—DE—

INDUSTRIAS NACIONALES

Calle Buenos Aires
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ABIERTO DE 9 A 6 P. M
Teléfonos: La Cooperativa y de Montevideo

Se ruega á los señores industriales quieran remitir al local de la Exposicion las muestras de sus productos y avisos, en escaparates ó vidrieras adecuadas, á la mayor brevedad, al objeto de inaugurarla oficialmente.
edp.gt.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:
1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.
2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.
3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.
4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:
1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.
2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.
3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.
4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52
—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pts-ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con pata de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 21 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadena de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; id. de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

Al comercio Se vende la acreditada casa amueblada sita en la calle Cerrito 131. Su dueño la vende para ocuparse en otro negocio. 1071-ab.18-2.ed.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

Tarjetas de visita

Á 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PARA EL DESARROLLO DEL
CABELLO Y LA BARBA
Usad sólo la

QUININA MIGONE

850-3pm-3.ªpag.

Gran depósito de pianos y harmoniums

de CARLOS OTT
25 de Mayo 262, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
d p.m. 3.ªpag.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
486-CALLE 25 DE MAYO-486
139-prm-dpm. Montevideo

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)
DE
SALÔ
LICOR APERITIVO
Y
DIGESTIVO
CALMANTE-ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO
CONTRA LA
Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS:
PERETTI & FESTAGALLI
BUENOS AIRES
485 - Calle Cuyo - 485
MONTEVIDEO
222-Calle Buenos Aires-222

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Tota de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Gar*...

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

VARIEDADES

Colchas de reps de pura lana muy grandes y ricas á **$ 7.50** cada una.
Frazadas de lana de todos colores á **$ 3.00, $ 4.00 y $ 5.00** cada una.
Idem de algodon grandes (gran ocasion) á **$ 1.20** cada una.
Franelas de fantasía pura lana á 4 reales metro.
Moleton de pura lana, á bastones á **$ 0.30** el metro.

EL POLVORIN
SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN
1747-perm2.ªp.

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cocheros, peones, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, cargadores.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Bellos** los martes.
Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.
Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.
Hora de salida, 6 1/2 p. m.
NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el ... de **Abril** á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 159.

Línea de Matto Grosso
Salida el dia 15 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el **15 de Abril** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 159 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses.

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA

Comandante: LIDIN
Saldrá el **7 de Abril** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MEDOC

Comandante: MARTIN
Saldrá el **14 de Abril** á las 3 de la tarde para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	£	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 183

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Mayo de 1900

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el import
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
1066p.... *A. Panigatti.*

OMNIBUS

Al comercio y al público en general Participamos que con esta fecha, ante el escribano público don Eduardo Vlez, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de JUAN BRUGNINI y Ca. en el ramo de mueblería y tapicería, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor J. BRUGNINI.—Atts. y S. S.—*Juan Brugnini. Pablo Varela.* 1033-my.15.

Al comercio y al público en general Se hace saber que por resolucion de fecha 2 del corriente Abril del señor Juez L. de Comercio del 1.er turno ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de sastrería giraba en esta plaza bajo la razon de A. Lacassagne y Ca. y con la denominacion de "Au Palais de l'Industrie" quedando el activo y pasivo á cargo del socio capitalista don Andrés Payet.—Montevideo, Abril 5 de 1900. 1027 ab 21

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025-my.5

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, Contador, Catedrático Sustituto de la Universidad. 1059 my 15

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Sobre de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1123-ey.5.

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 67. 971-p.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. *Murray Wilson*. 215-prm.

Farmacéutico Que desee regentear una farmacia en un pueblo de campaña.—Ocurrir por informes, á la casa de Roch, Capdeville, Juan y Comp., Cerrito núm. 259. 1029 ab 25

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 20 de Abril—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* ab.21

Institutriz MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés. Da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 195. 916-ab.25

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyese la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 85. 784-ab.11

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 69. 101-ab.25

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 95. 4-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cabello ... *La reyo el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 153.—*Peluquería de Carlos Bleng*—Montevideo. 621-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 675-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugnini, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2014-perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio, expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 225 se venden nichos núm. 250 y 252 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 225. 121-p.

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1033 my 7

Pólvora para canteras, minas etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 801-ab 23

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Badello linos, tiene paredes de ladrillo y techo de teja, mide 50 vs. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1023 my.11

Se necesita Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. El hombre para cocinero y atender una pequeña lechería (sin ordeñar). La mujer para sirvienta y hacer costura sencilla. El matrimonio tiene que traer sus camas. Salario, 25 $ por mes, y los gastos hasta la estancia, pagos siempre que se queden 6 meses. Dirigirse por carta á Arturo Fitz Herbert, estancia "Media Agua", vía Mercedes. 1123 my.6.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y a su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 94 ... para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 142-prm.

Se alquila Una casa baja á propósito para tienda, café ó almacen: tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Su precio es de 35 pesos. Por informes, 25 de Mayo 58. prm.

Tranvia á la Union y Maroñas Se llama á propuesta para la construccion de un galpon y un chalet en el Gran Parco Central de esta empresa. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en el escritorio de la empresa, estacion Cordon.—*El Secretario.* 1055 ab18

Teatro Solis Se previene á los señores accionistas que desde el 3 del corriente pueden Pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m. á recibir el 67.º dividendo.—Montevideo, Abril 5 de 1900. —*El Secretario.* 1165 ab.19.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez Comisionista—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 8 á 10 de la noche, calle Uruguay 259 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 233-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico-cirujano—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 915-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 168-prm.

Doctor García Lagos—Médico-cirujano. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 18. 73-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 741-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 43.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 283-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 61. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1.08-prm.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 26. prm.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle de Sarandí núm. 75. 1015-prm.

L. Preti Piano, canto, violín.—Casa del señor Berens, 25 de Mayo 250. 1000 my.4

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez Abogado—Misiones 257. 970-prm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazon de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES: cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secrecion biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas
$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA
VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS
Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yí 303a—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303a—Montevideo. perm.2ed-d/a

"EL ECONOMICO"

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDIZ Y C.ª
241—CERRITO—241
2737-perm3.ªpág-2ed

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDÍ NUM. 120** } EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66** }
Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Medias, higos secos, té fino y damajuanas vacías—En el despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 18 de Abril á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

B. R. O.—7319—1 cajon conteniendo 85 docenas medias para señoras.

EN SEGUIDA—A las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro.

L. B. M. C.—50 cajones de 5 latas de 7 kilos higos secos.

3 cajones te fino.

Venta despachado y al contado.

A las 3 de la tarde—En mi casa calle Piedras núm. 131.

500 damajuanas vacías de 14 litros.
151 id id de 8 id.
22 id id de 10 id.
18 id id de 3 id.
8 id id de 3 id.
15 id id de 3 id.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Abril á la 1 1/2 de la tarde—En el patio nuevo de la Aduana—De averías

El viernes 20 de Abril á la 1 1/2 de la tarde, por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduana, procederé á la venta de lo siguiente:

1 cajon chales de lana.
1 cajon pañoletas punto de lana.

Venderé artículos á la vista, al contado y despachado.

José L. Laugarou

El DOMINGO 22 de Abril, á las 4 de la tarde, de la buena y hermosa propiedad, calle Marcelino Sosa núms. 108, 110 y 112.—Al mejor postor, sin base, órden terminante de vender.

El DOMINGO 22 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta propiedad compuesta el terreno de 17 metros 20 mls. con frente al Sud sobre la calle Marcelino Sosa 31 mts 81 mls de fondo al N. y 13 mts 617 mls la línea del fondo y á más otra fraccion de terreno que linda con la anterior por el S. formando un triángulo de 17 mts 709 mls. En el costado E. tiene 2 piezas y más lo ocupado por un tambo y en el costado O. tiene 6 piezas, 2 grandes patios, pozo manantial inagotable.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o|o en garantía de su compra.

Para más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187.

José L. Laugarou

EL LÚNES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—De carruajes, arreos y caballos—Frente á la Bolsa

El lunes 23 de Abril á las 2 de la tarde frente á la Bolsa, procederé al remate de lo siguiente:

1 wagonet para 6 personas que perteneció al doctor Gabriel Otero Mendoza, fabricado en París, aparente para la ciudad y el campo para 1, 2 y 4 caballos.
1 juego arreos de color para 1 caballo.
1 id id id para 2 y 4 caballos.
1 hermosa yunta de caballos oscuros de 4 años marca Estrella, mansos, sanos y especiales para el tiro.
1 volanta americana nueva de vuelta entera para 2 personas para 1 y 2 caballos aparente para la campaña.
1 volanta americana de 4 ruedas usada.
1 juego arreos nuevo.

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril á las 4 1/2 de la tarde—De la hermosa propiedad de altos y bajos calle Durazno núms. 153 y 155 entre Rio Negro y Avenida de la Paz.—¡Al mejor postor!—Con la base de 11.000 $.

Planta baja—Compuesta de salon, ante-sala, seis grandes dormitorios, gran comedor, escritorio, dos cuartos para servicio, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina para la familia y para la gente de servicio, aguas corrientes, gas en toda la casa y otras varias comodidades.

Planta alta—La planta alta tiene las mismas comodidades que la planta baja, teniendo á más una gran estufa de mármol en el salon.

El terreno tiene 10 metros 737 mlms. de frente por 32 metros 213 mlms. de fondo.

El martes 24 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion daré principio al remate de esta hermosa propiedad, cuyos altos fueron ocupados por el señor ministro de Francia.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros, pagos.

La casa goza de un alquiler de 100 $ mensuales.

Prevenimos á los interesados que hay órden terminante de vender, una vez cubierta la base.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o|o en garantía.

José L. Laugarou

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, de la buena propiedad de altos y bajos, calle Perez Castellanos núms. 193 y 195, entre Buenos Aires y Reconquista; órden terminante de vender bajo la base de 4.000 $.

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, daré principio al remate de esta hermosa propiedad compuesta la planta baja de sala, comedor y 6 dormitorios, letrina, aguas corrientes etc., y con un gran algibe de 100 pipas, y la planta alta, de sala, comedor y 4 piezas más, con aguas corrientes, letrina, caños maestros y otras mas comodidades.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros pagos.

La casa goza de un alquiler de 5 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 50 o|o en garantía.

Para ver los títulos de las 2 propiedades, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 187.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LÚNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Mansilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gabos, Anselmo Silverio, Juan Pedriel, Tomás Perez y Manuel Castro.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Canturo. García, Juan Guerra y Mateo Souto. 1013-ab.6.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, géneros de lana para vestidos, franela, bombasí, trué, batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo, 56 metros género de lona para vestidos de 110 centímetros, 148 metros géneros id de 93 centímetros, 60 3|4 kilos sardinas en salmuera en latas, 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas achas de mano, 7 docenas cabos para achas, 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 144 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasí algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasí algodon labrado 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasí algodon labrado, 12 piezas trué de hilo y algodon, 8 fds cada uno con 150 botellas de vidrio tapa mecánica, 7 fds con 200 id id, y 1 fardo con 189 id id. 10 docenas batas lana y algodon para señora, 14 piezas trué de hilo y algodon para sábanas, 179 metros peluche seda y algodon, 429 kilos yerba, 51 1/2 kilos cabo, 35 litros agua rras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido esta hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1089-ab.10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas.

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm 41. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1090-ab.10.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 18 de Abril á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán números 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay, edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto—espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85 000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es a propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes lazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 52. 723-mz.11

Alejandro Montautti

Un arreo para caballo, una mesa billar, alfombras, camineros, 2 cajas de fierro.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á las 3 p. m., una mesa de billar para casin y carambola con todos los accesorios y 4 bolas de marfil.

2 cajas de fierro cerradura Chub'bs doble juego de llaves y llave maestra.

Un arreo para un caballo, guarnicion extranjera platina.

Varias piezas alfombras y camineros, 55 alfombritas, finas, etc.

El martes en exhibicion. 1074-ab.12.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á las 2 p. m.: Un piano gran formato, máquina de fierro; uno id chico para estudio, 2 portiers de seda, 2 id velour de genes, un juego de sala compuesto de 9 piezas uno id Luis XVI, un juego tapizado en marroquí para escritorio, grandes espejos, cuadros al óleo.

2 bibliotecas un escritorio ministro y cajones, un juego de comedor con aparador trinchante, mesa y 6 sillas, uno id de Viena compuesto de tres piezas, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, un juego de dormitorio para matrimonio, todo nogal, lunas de cristal, mármoles estatuarios, 3 galerías brocato de seda con cortinas de punto.

Un juego de dormitorio para una persona.

Muebles, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, 2 roperos pino de tea, puertas corredizas, etc

El martes en exhibicion. 1075 ab 12.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc. — Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles 1055-ab.11

Alejandro Montautti

DE MUEBLES — El DOMINGO 22 del corriente á la 1.

De todo el lujoso mobiliario existente en la casa calle Lavalleja núm. 17.

SALA—1 juego de sala brocato, de seda, 9 piezas, 3 galerías, 1 piano máquina de fierro marca Muller, 2 espejos marcos dorados, 1 consola, mesita de fantasía, alfombra, visillos, columna, golivaderas, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 gran juego de dormitorio matrimonial estilo morisco compuesto de cama y dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda Plise y 1 lavatorio marmoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor estilo gótico con gran aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con barandilla, mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla. 1 juego de porcelana para mesa, platos, copas, centros cubiertos, carpetas, aceiteras, etc.

2.° DORMITORIO—Con camas de 1 plaza, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc., 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 sillones, 1 ropero guarda-ropa puertas corredizas.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, 2 mesas de pino redondas, 1 cocina con 2 fogones, portátil.

El sábado en exhibicion.

Nota—Pido puntualidad en la hora, pues tengo que concluir la venta á las 4 para rematar á las 4 y 1|2 el terreno que anuncio en el camino de Goes.

Otra—Próximamente daré una série de remates nocturnos en la calle 25 de Mayo 201a, donde se podrán ver los mejores y más elegantes juegos de muebles, nuevos, extranjeros. 1091-ab.15

Alejandro Montautti

De un terreno en el camino de Goes al lado del núm. 300, por particion de herederos.

El DOMINGO 22 del corriente á las 4 1|2 p. m.

De un espléndido solar de terreno situado sobre el camino de Goes á 6 cuadras de la estacion del Tranvía Oriental en el paraje más pintoresco y hermoso de Montevideo, de donde se divisa toda la ciudad, á unos pasos de la iglesia del Reducto, rodeado de buenos edificios con un frente de 17 mts á la calle de Goes, por 81 mts de fondo, lindando por el fondo con los señores Gamberoni y por los costados con el señor Tazzano; escrituras de primer órden depositadas en el Juzgado L. Departamental.

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta.

NOTA—Próximamente grandes remates nocturnos de los más valiosos muebles extranjeros, en la calle 25 de Mayo núm. 201a. 1090 ab.15

Comesaña y Pose

En la calle Zabala núm. 25, entre Piedras y 25 de Agosto

El MIÉRCOLES 18 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de un almacen consistente en artículos de ferretería y bazar; licores, vinos finos y comestibles en general; una fidelera de 10 cajones, caja de fierro, armazones, 10 sacos yerba paraguaya, cajones para azúcar, balanza de mostrador, 1 basculita de 120 kilos y medidas métricas.

A las 3 de la tarde venderemos muebles nuevos y usados, alfombras, espejos, cuadros, 1 juego de sala tapizado compuesto de 9 piezas, mesas de luz, roperos, galerías, artículos de tienda en gran cantidad y muchos otros que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el lunes y martes. 1085 ab.15

Comesaña y Pose

De una cigarrería situada en la calle 18 de Julio núm. 603 entre Piedad y Minas.

El JUEVES 19 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público y á la más alta oferta y dinero de contado por cuenta y órden de su propio dueño todas las existencias de la referida cigarrería; cuyo detalle en parte es como sigue:

200 cajas de cigarros de la Habana y de Bahía, cigarros toscanos y de la paja, tabaco en paquetado; papel Duc y Jaramago, pitos de madera, mechas para yesquero y muchos otros que nos es imposible detallar por ser mucha la existencia.

Al mismo tiempo: patente de giro, armazones, mostradores, balanza de 2 platos, una vidriera para cigarros y 300 cajas vacías para cigarros.

Se oyen ofertas particularmente, por todo el lote.

Por más datos, calle Zabala 26. 1085-ab.15

Alberto Salvagno

De una casa de construccion moderna, con jardin al fondo; produce 22 pesos de alquiler; á media cuadra del tranvía del Reducto y cuadra y media del Oriental.—Calle Libres entre Reducto y Rocha núm. 17.—Base de venta 1250 pesos oro.—Venta obligada para pago de hipoteca.

EL JUEVES 19 de Abril á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden de su dueño la casa arriba citada, construida en un terreno de diez metros de frente por 21.75 de fondo Tiene cinco piezas con bovedillas, pintada al fresco, balcones, dos patios manantial con brocal, jardin y demás comodidades. Empedrado, caño maestro, arrimos y vereda pagos. Títulos de primer órden. Escritura por cuenta del comprador, quien deberá consignar cien pesos en garantía. Para mas informes ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195 esquina Misiones. 1067-ab.12.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes La base de venta se reduce á $ 33.31 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado; se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect. 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa.* 919-ab.1

Juan Vallàre

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno—Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto!—7292 mts. cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2.95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad á la importante vía y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de ese espléndido lote de terreno, compuesto de 7292 mts. cds, formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Queguay, adequinada, Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Diaz, antes Salta, toda perfectamente terraplenada y cercada, conteniendo un gran pozo manantial y un caño de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Felipe Monteverde.

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la ínfima base establecida, pues la construccion del puerto es un hecho incuestionable Además este terreno está en la misma línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hácia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 o|o anual.

No es posible encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 1000 $ en el acto de caer el martillo.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 1009-ab.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 69 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 85 metros 90 frente al S O calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8004 mlts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 o|o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 131 991ab.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela' 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores. 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un espléndido jardin.

Mereco visitarse.

El MIÉRCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Fco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900 — *Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 131, de 12 á 2 p. m. 1097-ab.15

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 25 de Abril de 1890; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1891 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.° de Mayo de 1890.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese — *Honoré Roustan* 1045-ab.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:

30 pupitres pino de tea con sus tarimas.
500 percheros de 5 ganchos cada uno.

Los interesados, pueden consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones y examinar los modelos respectivos.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m. — Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.16.

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "matrícula" permanente y 1000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m —Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.17.

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 16 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas á insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Abril 9 de 1900. 1052-ab.16

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acreditan dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1016-ja.19

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 155 denominado: Aparato perforador para talafrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 991-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.* 976-ab.17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin García.—*Ignacio Bazzano.* 975-ab.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1017-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 957-my.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Sacttone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 936-ab.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 891-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 806-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 528-my.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante ese juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Francisco Rodriguez, se encuentra de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados, por el término legal—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1081-ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratoria.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1080 ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1041-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 856-ab.19

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1061-ab.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1041-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 606-my.28

AVISOS

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva saca á pública licitacion el servicio del café-restaurant, billares y demás juegos de este centro social, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en secretaría desde el dia de la fecha hasta las ocho de la noche del 25 del corriente, en que se abrirán las propuestas á presencia de los interesados que quieran asistir.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si ninguna la satisface y advierte que el nuevo contrato deberá regir desde 1.° de Mayo próximo.—Montevideo, 10 de Abril de 1900.—*Antonio Aguayo*, secretario. 1058-ab 25.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir a la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1900. 930-ab.16

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Maria Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Denrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 558-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 6 de 1900.

p... *La Administracion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » » 30 » » »	2 »
» » » » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897.

perm *W. Kerr Connell*, Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

A. CARASSALE:

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 282-perm.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO LUSARDI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escala

El vapor EOLO saldrá el domingo 23 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos Olimpo y Tridente que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Melles)

¡Atencion hacendados!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Melles)

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000 000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	» » á retirar con 90 dias de aviso	1 por ciento anual.
	» » por 6 meses fijos	2 » »
	» » por 6 » »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	[illegible]
Austria-Hungria	» 1.11	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	[illegible]
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	[illegible]
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	[illegible]
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	[illegible]
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	[illegible]
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas do)	1.33	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahía	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.90		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900

264 perm JUAN OLDHAM, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 20 de Abril de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana Capitan: R. Archer
Saldrá el .. de Mayo de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana Capitan: R. Archer
Saldrá el 11 Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 21 de Abril de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 5150-perm.